



Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

GRUPO PUBLICITARIO CRUZIAL, S.L.

1ª Edición, 2007.

COPY RIGHT GRUPO PUBLICITARIO CRUZIAL, S.L.

C/ La Mar, 3-A. Tel.: 942 033 404

39120 Mortera, Cantabria.

ESPAÑA

IMPRESO EN EUJOA ARTES GRÁFICAS.

Meres, Siero. Asturias.

Deposito Legal: As-1466/07

GUÍA DE ARQUITECTURA URBANA DE CASTRO URDIALES

GORKA PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA



El Ayuntamiento de Castro Urdiales entiende la presente Bienal de Arquitectura como un estímulo para que la arquitectura privada, en la que prima fundamentalmente el valor económico, tenga alicientes de cara a introducir otros sumandos: como el compromiso con las exigencias de la Sociedad del siglo XXI en la sostenibilidad, respeto por el medio ambiente y la demanda de las viviendas adaptadas a los cambios tecnológicos y distributivos.

Ello redundará en beneficio del Municipio de Castro Urdiales, de acuerdo a la filosofía del Consejo Superior de Arquitectos de España, ayudando a la recuperación de las arquitecturas históricas y contemporáneas, al conocimiento de la gestación proyecto y evolución de la creación arquitectónica y su extensión gráfica, visual y multimedia en relación con la cultura y la sociedad. Así mismo favorecerá la educación cívica en la arquitectura, urbanismo y sostenibilidad desde los niveles iniciales del ciclo de aprendizaje. Por ello, parece aconsejable y conveniente proceder a la creación e institucionalización de una Bienal de Arquitectura que conserve, investigue, difunda y exhiba un conjunto de bienes a través de los cuales puedan entenderse la aportación de la arquitectura y del urbanismo a la cultura castreña y española.

Esta iniciativa se considera decisiva, porque lo que está en juego es el mismo destino de la Ciudad, y ésta es una de las opciones más atractivas en la construcción de Castro Urdiales de calidad del futuro. En este proceso es preciso conseguir que se implique toda la sociedad, agentes públicos y privados, para que la Ciudad que deseamos para el futuro sea sentida como propia por todos los castreños.

El Ayuntamiento pues, propugna fundir y cohesionar en este proyecto los agentes de la esfera privada y de la pública, estableciendo un método conjunto de trabajo, susceptible de ser exportado a otros Municipios, y que contribuirá, sin duda, a atraer el turismo cultural de calidad.

En nuestro país son convocados numerosos Premios de Arquitectura, organizados por los Colegios de Arquitectos, en los que se premian excelentes obras.

El concepto de la Bienal que el Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales propugna, amplía dicho campo de actuación, promoviendo no solo la difusión de proyectos excepcionales, sino también un elenco de actividades culturales paralelas, como una faceta más de la política urbanística pública, para así superar el déficit de la ciudadanía en la educación arquitectónica.

La bienal de arquitectura "Eladio Laredo – Leonardo Rucabado" puede ser la mejor de las ocasiones para establecer un pacto de futuro entendido también como un desafío. Desafío con los constructores, con sus arquitectos y aparejadores, con los planificadores de Castro Urdiales, con sus ciudadanos, pero sobre todo con nosotros mismos, los políticos encargados de construir el Castro del siglo XXI.

Es necesario mejorar la calidad de la arquitectura actual; recuperar un urbanismo para ser disfrutado, paladeado, como nos enseña Gorka Pérez de la Peña en esta Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales.

Castro Urdiales ha sido siempre a lo largo de la historia, una importante ciudad, Un punto de referencia. Tenemos evidencias de asentamientos humanos desde la prehistoria, la época pre-romana (Autrigones), ciudad romana (Flavióbriga), Edad Media, con Castro como capital de la importantísima Hermandad de las Marismas, ciudad destacada por la minería durante los siglos XIX y XX y por fin en la actualidad con su pujanza y crecimiento extraordinario que debemos controlar y dirigir, para seguir avanzando hacia la ciudad que siempre quisimos ser. No podemos destacar como ejemplo de caos urbanístico, pero tampoco podemos caer en el polo opuesto, impidiendo el crecimiento ordenado de una ciudad viva, pujante y en sano desarrollo.

En definitiva, el Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales promueve la celebración de la Iª BIENAL DE ARQUITECTURA ELADIO LAREDO Y LEONARDO RUCABADO, que premiará las realizaciones arquitectónicas, que por sus cualidades tanto de proyecto como de construcción, se consideren merecedoras de ser destacadas como elementos culturales y profesionales útiles para el conocimiento, la reflexión histórica y la investigación del quehacer arquitectónico de Castro Urdiales, desarrollándose asimismo un programa de actividades.

Felicito al equipo de trabajo de la bienal, autores así mismo de la presente Guía Urbana de Arquitectura de Castro Urdiales preparada como obsequio para todos cuantos quieran acudir a estas jornadas, pero que supondrá también a partir de hoy, un referente imprescindible para conocer y saber de magníficos ejemplos arquitectónicos que desde siempre hemos sabido construir los castreños.

FERNANDO MUGURUZA GALÁN
ALCALDE DE CASTRO URDIALES



Cualquier iniciativa que pretenda concienciar sobre el valor de la arquitectura de nuestras ciudades y villas es algo loable, y una de las maneras mas acertada es bajo la forma de guía donde, como es el caso, se recojan tanto una introducción histórica como una pormenorizada relación de las obras de arquitectura que los autores consideran más valiosas. La mirada tan personal de los autores sobrevuela el conjunto urbano de la villa y sus pedanías, remarcando lo que tiene un valor incuestionable y descubriendo, al modo del arqueólogo, arquitecturas ocultas.

La villa de Castro Urdiales, fue una villa mayor dentro de la cornisa cantábrica y de una gran riqueza cultural que la arquitectura muestra de manera inconfundible, épocas de gran brillantez que comienzan con la iglesia de Santa Maria(1.280) y renacen a finales del XIX bajo la figura de dos de nuestros mejores arquitectos: Eladio Laredo y Leonardo Rucabado, que esperamos no desmaye y continúe en tiempos futuros.

Frente a la palabra prólogo, abierta y esperanzada, a veces se contraponen la figura del epílogo en muchas obras que por mor de la piqueta convierten los afanes y aspiraciones que se aunaron para crear una muestra de vida y convivencia en apenas un recuerdo, esta guía puede y debe ser un conjunto de prólogos que bajo ningún concepto se deben convertir en epílogos.

Que la presencia de la guía sirva para aunar sensibilidades y voluntades y lo aquí expuesto siga ejemplarmente latente y lleno de vida para disfrute y admiración de generaciones futuras.

PÍO JESÚS SANTAMARIA MUÑOZ.
DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA.



Castro Urdiales, la más oriental de las grandes Villas Montañesas, dista poco más de treinta kilómetros de Bilbao gozando con el País Vasco de excelentes comunicaciones, esto indudablemente es junto con otras causas lo que ha hecho que la ciudad crezca desmesuradamente y con una concentración humana de tal calibre que sin duda exige una intervención, a fin de frenar los efectos de la presión urbanística. La acción de planeamiento ha de preceder al fenómeno demográfico, y no ser su consecuencia.

Es necesario buscar soluciones tendentes a conservar el patrimonio natural y cultural de lo que fue esta villa marinera y, sentar las bases para una ordenación más racional y humana de la actual ciudad de la urbe que es hoy Castro Urdiales. La vinculación de la actividad constructiva, de los edificios a la ciudad es tan íntima, que no cabe olvidar que se está construyendo al mismo tiempo nuestro hábitat, la ciudad.

Sirva como un paso adelante la publicación de esta Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales, que pretende en sí misma dar a conocer las edificaciones que embellecen nuestra ciudad, soberbias obras arquitectónicas que hoy admiramos, y son dignas de preservar.

Por último desear que al calor del fuego de sabiduría y trabajo encendido por la Iª Bienal de Arquitectura Eladio Laredo – Leonardo Rucabado se construya el futuro y el camino en línea a lo que pretende este audaz proyecto en el que todos estamos implicados, desde las autoridades a los arquitectos, constructores, oficios.... En definitiva a todos los que vivimos la ciudad y tenemos la obligación de cuidarla y legarla a las generaciones venideras.

Gracias a todos cuantos han colaborado y en especial al Excmo. Sr. Alcalde de Castro Urdiales D. Fernando Muguruza Galán.

IGNACIO GLEZ-RIANCHO COLONGUES
EDITOR.

ÍNDICE

PRÓLOGOS

INTRODUCCIÓN

ARQUITECTURA HISTÓRICA, 1280-1850.....	19
--	----

ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA, 1850-1975.....	29
--	----

Eclecticismo.....	31
-------------------	----

Modernismo.....	54
-----------------	----

Regionalismo.....	57
-------------------	----

Racionalismo.....	62
-------------------	----

Estilo nacional, racionalismo y regionalismo.....	63
---	----

Modernidad de los cincuenta y la revisión crítica de los sesenta y setenta.....	74
--	----

Arquitectura reciente.....	83
----------------------------	----

Cementerio Municipal.....	86
---------------------------	----

PEDANÍAS.

Otañes.....	93
-------------	----

Santullán.....	96
----------------	----

Mioño y Lusa.....	97
-------------------	----

Ontón.....	100
------------	-----

Sámano.....	101
-------------	-----

Cerdigo, Allendelagua, Islares y Oriñón.....	103
--	-----

BIBLIOGRAFÍA.

AGRADECIMIENTOS.

INTRODUCCIÓN

Esta guía ofrece un análisis de la arquitectura de Castro Urdiales entre 1280, fecha en la que se inició la construcción de la iglesia de Santa María, y 2006. Este largo periodo histórico se ha dividido en dos grandes etapas: la arquitectura histórica (1250-1850) y la contemporánea (1850-2006). La correspondiente al término municipal se ha separado de las pedanías, a las que se reserva un capítulo específico porque son entidades urbanas distintas. Al cementerio de la Ballena de Castro Urdiales también se le ha dedicado un capítulo propio, puesto que se articula como una miniciudad autónoma.

Para facilitar la comprensión de la arquitectura contemporánea se han establecido siete etapas estilísticas que marcan su evolución cronológica: eclecticismo, modernismo, regionalismo, racionalismo, estilo nacional y la perduración del regionalismo y el racionalismo, modernidad de los cincuenta





y revisión crítica de los sesenta y setenta, y arquitectura reciente (1975-2006).

El grueso de la arquitectura castreña pertenece a los siglos XIX y XX, en los que sobresale la ecléctica, que diseña en gran medida la imagen de esta villa, y que tuvo como adalides tres excepcionales arquitectos: Eladio Laredo, Leonardo Rucabado los dos nacidos en esta localidad, y Severino Achúcarro.

En la lectura de la arquitectura castreña se ha manejado un lenguaje directo y sencillo, poniendo cuidado en evitar las descripciones prolijas, más propias de otro tipo de publicaciones, con el propósito de hacerla fácilmente inteligible para el público en general.

Para elaborar esta guía se ha desarrollado un doble trabajo: de campo en el que ha colaborado el editor Ignacio González-Riancho, quien se ha encargado de las fotografías de los edificios seleccionados, y de investigación en el Archivo Municipal y en el Registro de la Propiedad de Castro Urdiales, Demarcación de Costas del Ministerio de Medio Ambiente y Dirección General de Puertos, Costas y Servicios de Puertos de la Consejería de Obras Públicas y Carreteras.

Por último, quiero destacar la inestimable ayuda que en la interpretación de la arquitectura histórica me ha prestado José Ángel Barrio, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Deusto. Así como a mi mujer Ana Saiz Alonso por su constante apoyo.





ARQUITECTURA HISTÓRICA, 1280-1850

El origen de Castro Urdiales se remonta a su fundación como villa en 1163 ó 1173 por el rey Alfonso VIII. La fecha no se sabe con certeza porque no se ha conservado su carta puebla. Su razón de ser fue la necesidad que tenía el Reino de Castilla de crear un puerto en su franja costera para facilitar los intercambios comerciales con Inglaterra y Francia. El lugar ofrecía unas inmejorables condiciones naturales para disponer de un puerto.

Con anterioridad a su fundación medieval existió una colonia romana denominada Flaviobriga, fundada en torno al año 70 d.C., cuyo trazado urbano ha desaparecido.

Castro Urdiales vivió su momento más brillante en los siglos XIII y XIV, cuando se convirtió en una de las más destacadas villas portuarias del Cantábrico. A partir del XV entró en un proceso de lenta decadencia como consecuencia de la consolidación de la villa de Bilbao como puerto de Castilla. En el siglo XVII ya sólo era un modesto puerto pesquero, y su destrucción en 1813 por los franceses fue el golpe de gracia definitivo para su declive.



La villa medieval se fundó ex novo sobre el mismo emplazamiento de la colonia romana, y su morfología se articuló de acuerdo con la condicionante portuaria. Se ordenó en

tres núcleos diferenciados: el Castro y las Medias Villas de Arriba y de Abajo.

El Castro era la ciudadela de la villa y, debido a su condición defensiva, disponía de su propio recinto amurallado y se enclavaba en el punto más elevado de un promontorio. Esta posición estratégica permitía un fácil control del puerto. En su interior acogía los principales edificios "públicos": las iglesias de San Pedro y Santa María de la Asunción, la ermita de Santa Ana y el Castillo.

La Media Villa de Arriba, la Puebla Vieja surgida de la repoblación del siglo XII, se vertebró en torno al puerto bajomedieval, al este de la actual plaza del Ayuntamiento, y contaba con las siguientes calles: San Juan, Rúa Mayor, Belén, Nuestra Señora y San Francisco.

La Media Villa de Abajo, la Puebla Nueva que se desarrolló a lo largo de los siglos XIII y XIV, estaba integrada por las actuales calles de La Mar, Ardigales, Bilbao y La Plazuela, antes ocupada por El Arenal.

Este trazado de calles paralelas al mar, orientadas de oeste a este (con excepción de dos: San Francisco y Belén, que son perpendiculares), se articula de manera ordenada y compacta gracias a su magnífica ubicación en una planicie con forma de concha, protegida de los vientos del oeste y del envite de las olas del Cantábrico.



El Castillo y la Iglesia de Santa María de la Asunción son las dos edificaciones más notables del Castro Urdiales medieval, pues configuran la estampa más reconocida de la Villa.

La Iglesia Santa María representa un excepcional proyecto de la arquitectura gótica española. Es un templo de gran formato con unas acusadas proporciones monumentales, lo que evidencia el potente auge económico que alcanzó el puerto durante la Baja Edad Media. Se planteó con un marcado carácter de fortaleza medieval, obedeciendo a su emplazamiento en el Castro de la Villa, la zona estratégica para su defensa.

Su construcción, que se debió de iniciar en torno a 1280, se prolongó a lo largo de dos siglos: el XIII, en el que se trazó su cabecera y la planta, y el XIV, en el que se erigió el buque del edificio. Los modelos de referencia fueron la catedral de Burgos y el gótico francés de la región normanda.



Es un templo de tres naves y un ábside rodeado por una girola con tres capillas radiales poligonales separadas por tramos rectos; un planteamiento Gótico clásico.

En su alzado hay que subrayar dos aspectos: la imponente fachada principal inspirada en la arquitectura normanda, que delata su condición defensi-



va; y la utilización de dos pisos de arbotantes entre los que se abren grandes ventanales y rosetones que inundan de luz el templo.

En el interior descuella la majestuosidad de la nave central, que se eleva a una altura de 21 metros y presenta un alzado Gótico prototípico de tres pisos: el inferior con arcadas, el medio con triforio y arcos ciegos, y el superior con ventanales. La nave central y las laterales se cubren con bóvedas de crucería de nervios rectos.

En el siglo XV se erigió la capilla de Santa Catalina en estilo gótico, cuya nota característica es la cubierta con crucería. En el siglo XVI la nave central se reforzó con arcos escarzanos para evitar su derrumbe. Se aprecia perfectamente el pandeo que se pretendió corregir. En el siglo XVIII se construyó la Puerta de los Hombres, de estilo neoclásico, en el muro sur, y también la casa aporticada del sacristán.



El castillo presenta una planta trapezoidal y cuenta



con cinco torreones. De la primitiva capilla se conserva la alta bóveda de cañón. En los siglos XVI y XVII sufrió



numerosas reformas. En este castillo, que se encontraba abandonado desde el siglo XVIII, se construyó el faro en 1853. Dicho faro ocupó el torreón sureste, la vivienda se dispuso en la terraza de la antigua explanada, y la sala de motores y taller se ubicó en la antigua capilla.



En fechas recientes se ha reformado para reconvertirlo en sala de exposiciones, y se le ha dotado de un ascensor panorámico con vistas al mar.

En el antiguo recinto del castro aún permanecen las

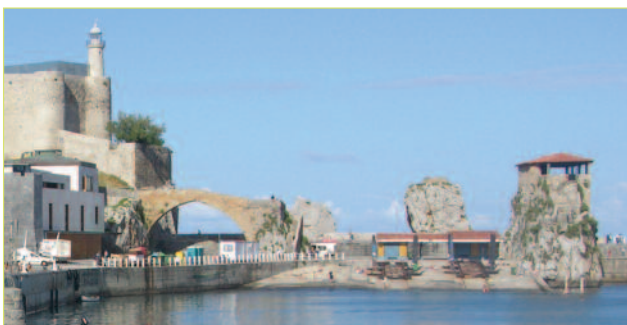




ruinas del templo románico de San Pedro, cuyo origen se remonta a finales del siglo XII. Tenía planta de una sola nave y ábside semicircular. Se conservan parte de los cimientos, la cabecera, una puerta de arco apuntado y una ventana con arquerías de medio punto.

La ermita de Santa Ana, levantada sobre una roca, constituye el emblema de la vocación marinera castreña. En 1926 se reconstruyó según proyecto del ingeniero Manuel García de la Torre en estilo regionalista, y en 1941 se volvió a reedificar tras haberse visto afectada por una galerna.

El puente, de origen medieval, Gótico, y de un solo arco, tenía como función servir de paso a la Ermita de Santa Ana.



De la villa medieval se conservan siete buenos ejemplos de casas: tres en la calle de San Juan – nºs 8, 10 y 12– y cuatro en La Rúa – nºs 14, 20, 22 y 25–. Estas edificaciones se construyeron a comienzos del siglo XVI, y presentan unas características comunes: voladizos sobre tornapuntas que descansan sobre canes para ganar espacio habitable hacia la calle, espolones con el cometido de servir de cortafuegos entre viviendas, y accesos por arcos de medio punto con dovelas de gran desarrollo.

De las casas de la calle La Rúa hay que destacar que en el nº20 sólo se conservan los espolones, y que en el 22 se disponen unos balcones corridos, una característica propia de la arquitectura castreña y de otras villas costeras, surgida de la necesidad de ganar vistas sobre el mar.

Pertenciente a la etapa barroca hay un conjunto destacado de obras, de entre las que sobresalen la Casa Consistorial y los arcos de La Correría.



En la Casa Consistorial de Castro Urdiales se funden dos lecturas del Barroco: una austera, propia del siglo XVII para el soportal y el primer piso; y otra ornamentada, de 1755, debida al proyecto del arquitecto Antonio de la Vega, para las dos alturas restantes. El proyecto inicial se evidencia en su articulación mediante un soportal con arcos de medio punto y balcón corrido.

Antonio de la Vega modificó la escueta lectura por otra de



fuerte monumentalidad y grandilocuencia con la introducción de un nicho y dos torres laterales de grandes aleros.

Por su parte, los arcos de la Correría se edificaron a lo largo del siglo XVII, comenzando por el frente de la calle Torre de Vitoria (n^{os} 1 al 11), de piedra arenisca y con capiteles de placa lisa, y continuando con los de la plaza del Ayuntamiento (n^{os} 13 al 21), de piedra caliza y con capiteles moldurados **1**.

Otros proyectos barrocos reseñables son los siguientes: la casa de la calle San Juan n^o 4, cuya planta baja presenta una portada del siglo XVII en arco de moldura lisa; el



palacio de Urdiales del siglo XVII (Padre Basabe nº77), un sobrio volumen cúbico con dos notas relevantes por un lado las impostas de placa lisa y la imponente moldura de remate en cubierta, y por otro el alero con los canes tallados, que se encuentra recortado **2**; y el palacio Carranza (la Plazuela nº 18), edificado en 1725, del que se conserva la planta baja con una vistosa portada que lleva molduras mixtilíneas.

Del neoclasicismo son tres los ejemplos destacables: Ardigales nº 1, Ardigales nº 26 (reedificado en 1836) y La Rúa nº 11, levantado en el siglo XVI, tal y como lo delata su portada en arco de medio punto, y reecontruida en 1813, que acoge dos interesantes inscripciones en relación con el incendio que sufrió la Villa por parte de los franceses en 1813: "Castro Urdiales este año 1813 fue asaltada" y "quemadas 309 casas".





ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA,

1850-1975

INTRODUCCIÓN. A finales del siglo XIX y comienzos del XX Castro Urdiales se transformó en la villa balneario escogida por las burguesías del País Vasco y Madrid a causa de su magnífico emplazamiento como mirador sobre el Mar Cantábrico. Al mismo tiempo experimentó un fuerte desarrollo económico ligado a la explotación del mineral del hierro. Ello exigió la construcción de infraestructuras del transporte: ferrocarriles y cargaderos de mineral.

La articulación de la ciudad contemporánea requirió su dotación con una serie de servicios: reforma del Ayuntamiento, Teatro (desaparecido), Estación de Ferrocarril (desaparecida), Traída de Aguas, Mercado, Cementerio, Kiosco de la Música, Escuelas, Hospital Civil, Plaza de Toros, etc.

Esta ciudad se creó sobre el espacio no ocupado por la villa medieval, el comprendido entre las calles Ardigales y la muralla que se enclavaba en la calle La Ronda. Además, abarcó tres nuevos ámbitos: las calles Silvestre Ochoa, La Ronda y el paseo Menéndez Pelayo, conformados a raíz de la creación del tramo Bilbao-Muriedas del camino real de la costa y Castro Urdiales entre 1851 y 1868; Paseo de Luis Ocharan Mazas, configurado al construirse el dique de Ocharan Mazas entre 1886 y 1890; y la Avenida de la Constitución, diseñada al erigirse el dique de La Mar en 1868.

Esta zona fue suficiente para la expansión castreña hasta el final de la década de los ochenta del siglo pasado, momento a partir del cual se comenzaron a colonizar las pedanías.

El eclecticismo es el estilo dominante en esta ciudad contemporánea, ya que, entre otros aspectos, define su perfil desde La Barrera hasta la plaza del Ayuntamiento.



• ECLECTICISMO.

Es el lenguaje que tuvo mayor predicamento en la arquitectura contemporánea de Castro Urdiales de la segunda mitad del ochocientos. Tuvo dos artífices notables, los arquitectos Eladio Laredo y Severino Achúcarro, responsables de las obras más descolantes.

El eclecticismo castreño, fuera de esos dos excepcionales arquitectos, se caracteriza por su condición popular, un lenguaje heredero del neoclasicismo tardío que reelabora libremente los estilos del pasado en una síntesis nueva. Su rasgo más definitorio se manifiesta en la composición de líneas sencillas. La referencia más usual es la tradición clásica, aunque también se manejan los lenguajes neomedievales. Las notas dominantes son: el repertorio



decorativo reducido a molduras muy elementales, la disposición de balcones de fundición y de miradores con madera de carpinterías de diseños muy sencillos, y los muros que se revocan y pintan de blanco, y excepcionalmente se utiliza la piedra de sillería en los esquinales.

En este lenguaje podemos subrayar los siguientes conjuntos: La Mar nºs 15, 17, 25 y 32; Melitón P. Camino **5** nº2 (1887) y 3-5-7; La Rua nºs 1 (1876), y 17 (1887, con escudo antiguo; en ese mismo solar antes radicó la Torre de los Carasa); Santander nº3 (1887), 8, 10 y 12 y Siglo XX nº3; Santamaría **4** nºs 1, 3, 5 y 7; La Ronda nºs 24 **8** (1881), 26 **7** (1888) y 34 (1908); Ardigales nº6 **3**, 36 y 38; Hurtado de Mendoza nº2; y Belén **6** nº 7 (1871).

El de La Ronda se resolvió con un planteamiento más elaborado y culto, puesto que esa fue la calle escogida por la burguesía castreña a finales del siglo XIX para construir sus residencias.

Dentro del eclecticismo hay que englobar el conjunto de miradores de la calle La Mar (nºs 1 al 13 y 19) y la avenida de la Constitución (nºs 4 y 16). Esta avenida pegada al mar se conformó en 1881 a raíz de la construcción del Muelle Nuevo. Los edificios resueltos en clave ecléctica, tienen en común el uso del color blanco para el acabado



de los paramentos y la composición con miradores. Se erigieron a partir de 1883 en los solares libres dejados por la articulación de la calle, y que el Ayuntamiento vendió en subasta pública. El consistorio había intentado aplicar un proyecto uniforme pero fracasó, ya que la venta de solares no pudo concluirse en su totalidad de una sola vez ante la reticencia de los propietarios privados.

En la avenida de la Constitución⁹, los edificios n^{os} 4 (1904) y 8 (1901) son sencillos inmuebles eclécticos que se articulan con unas livianas galerías. Los n^{os} 10 (1884) y 12 (maestro de obras P. Damián Cortes, en 1903) son los que presentan los repertorios ornamentales más elaborados y grandilocuentes de toda la alineación. Los miradores gozan de un

gran protagonismo y exhiben un diseño muy elaborado y de gran calidad. El n^o 14 se construyó en 1885 con un lenguaje de gran sencillez, y se singulariza por la calidad de los hierros de los balcones y la destacada presencia de las galerías en la composición de las fachadas.





En la calle La Mar **10** los ejemplos más notables son: el nº1, construido por Patricio Barquin en 1889, y nº19, todos se caracterizan por la lectura ecléctica madura. Este conjunto de galerías de la avenida de la Constitución y de La Mar se completa con los de las calles: La Plazuela, Torre de Vitoria y plaza del Ayuntamiento.

La Plazuela **11** está conformada por una hilera de sencillos edificios eclécticos con galerías que va desde el nº 2, con una bajera barroca, al 20, con excepción del 18, un palacio barroco, y del 16, un ejercicio regionalista con miradores.



En las calles Torre de Vitoria y en la plaza del Ayuntamiento se disponen edificaciones antiguas que desde mediados del siglo XIX se reforman, salvo los arcos de la planta baja en clave de eclecticismo, y se introducen las galerías. Los ejemplos más notables son: en Torre de Vitoria los nºs 7, 9, 11 y en la plaza del Ayuntamiento los nºs 13, con un ejemplo



pionero de mirador de 1853 en el piso primero, 19 y 21, este último con un elegante mirador neogótico también en el primer piso; y el nº 2 de Santamaría 12, con fachada al puerto, que exhibe un mirador corrido de elegantes líneas.

Estos cuatro conjuntos de galerías conforman el perfil costero de Castro Urdiales con sumo acierto y son un ejemplo excepcional y brillante del mirador decimonónico, uno de los más destacados de la costa norte española.



En el paseo de Menéndez Pelayo se conservan tres buenos ejemplos de chalets eclécticos —Los Tilos nº5, Escajadillo nº13 y Brazomar nº 45—, así como una importante muestra de arquitectura escolar, el antiguo colegio de Barquin (nº 2, actualmente Instituto Ataulfo Argentina). Por su parte, en la calle Altuna nº 2 cuenta con un chalet ecléctico de finales del siglo XIX.

El chalet de Los Tilos lo encargó Pablo Marina al arquitecto Federico Borda en 1897. El eclecticismo de este proyecto se caracterizaba por la riqueza del repertorio ornamental en el recerco de los huecos. Este repertorio se perdió en una reforma realizada en la década de los cuarenta ¹³.

El de Escajadillo lo diseñó el arquitecto Gregorio Ibarreche en 1900 de acuerdo con el modelo del "cottage" suizo. Manejó con gran fortuna los recursos suizos —cubiertas de formas complejas y entramados de madera vistos— para articular una imagen acusadamente pintoresquista. Otras notas de interés, y que también contribuyen a esa peculiar imagen, son: la composición movida, resultado de la planta irregular y el intenso cromatismo, fruto de combinar el verde de la madera con el blanco de los muros. El interior fue reformado hace pocos años para transformarlo en varias viviendas ¹⁴.

El chalet Brazomar lo construyó Alfredo de la Garma, de profesión abogado, en 1915. Responde a un diseño de eclec-





ticismo tardío con una cierta influencia modernista **15**.

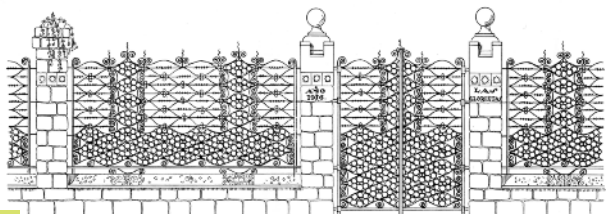
La concepción general es ecléctica: volumen cuadrangular apaisado de recios muros de mampostería, cantoneras con

recercos que imitan la sillería y placas lisas en las impostas para diferenciar las distintas alturas. La influencia modernista vienesa se percibe en las formas escuetas que evidencian lo tectónico y en el diseño del porche con un rotundo geometrismo. En el interior debe destacarse el hall por la decoración cerámica de estilo regionalista, debida al ceramista J. Ruiz de Luna.

El colegio Barquin **16** fue un proyecto de 1923 del notable arquitecto bilbaíno Ricardo de Bastida, en el que utilizó un lenguaje clasicista enfático y sintético, muy condicionado tanto por el emplazamiento como por la exigencia del comitente. El clasicismo se manifiesta en el repertorio ornamental: pilastras de orden gigante, frontón de remate, etc. Este repertorio no es arbitrario, sino que se somete a la exigencia del programa escolar: huecos amplios bien ventilados e iluminados, necesarios para que las aulas



PROYECTO DE CIERRE PARA LA
PROPIEDAD QUE D. LUIS MARINANO
POSEE EN CASTRO-URDIALES.
Escala 1:50.



17

ofrezcan las mejores condiciones para la enseñanza. Por otro lado, también se conserva el cierre de la finca Las Glorietas, (Paseo Menéndez Pelayo nº 36), realizado por Leonardo Rucabado con un planteamiento ecléctico de gran belleza ¹⁷.

ELADIO LAREDO.

Laredo practicó un eclecticismo muy personal, caracterizado por una interpretación del historicismo única. Su producción ecléctica comprende dos campos: los encargos privados y las realizaciones públicas.

Las obras de Laredo como arquitecto municipal (hacia 1892 y 1902), que aún se conservan son:

- Kiosco de la Música de La Barrera, 1894-1900.
- Escuelas Municipales de Mioño y Otañes, 1896.
- Restauración de la Iglesia de Santa María, 1897.
- Matadero Municipal, 1899.
- Depósitos de Aguas en Dombergon y en el Chorrillo, 1900.
- Reforma de la Casa Consistorial, 1908.
- Mercado Municipal, 1908-1911.
- Plaza de Toros, 1908.
- Escuelas Municipales de Santullán, 1908-1913.
- Hospital Civil de Castro Urdiales, 1914.

En estos proyectos, salvo en los dos primeros, condicionados por su carácter de intervenciones en edificios históricos, Eladio Laredo desplegó con plena brillantez su lectura ecléctica de contención formal. Ésta era una solución muy adecuada a la funcionalidad requerida por los encargos municipales, caso de las escuelas, depósitos de aguas o el hospital.

Según la historiadora Isabel Ordieres ello responde “a una actitud mental que suponemos guarda relación con esa búsqueda de una nueva arquitectura a través de los estilos históricos, aunque todavía con una cierta timidez formal”.

En los proyectos del Matadero Municipal²¹, los dos Depósitos de Aguas²² y las escuelas de Mioño y Otañes aplicó una acertada combinación de ladrillo, mampostería y azulejería para el logro de unos edificios funcionales, económicos y con el ornato adecuado.

En la Plaza de Toros, el Hospital Civil y las escuelas de Santullán profundizó en la esencialización de su lectura ecléctica, y entendió el proyecto como la expresión de su función. En esta interpretación fue decisiva la aplicación de hormigón armado, una técnica constructiva muy avanzada para la época, que brindaba unas grandes posibilidades de experimentación.





La Plaza de Toros la realizó de hormigón armado, una de las primeras que se construyeron con este material. En su afán de renovar el eclecticismo, experimentó con una tecnología moderna escasamente utilizada para efectuar una lectura completamente novedosa del mudéjar.

En el hospital, bajo una esquematización de los recursos del neomontañés —solanas, bolas y soportal—, lo que domina es





el ritmo de los huecos de las ventanas, que llenan las habitaciones de los enfermos de luz, ventilación y soleamiento ¹⁸.

En la escuela de Santullán lo característico es la composición articulada por los huecos de gran formato de las aulas, con los que se solucionaban eficazmente las exigencias funcionales, tanto de luz como de ventilación, que éstas planteaban.



En el Mercado Municipal ofreció una lectura modernista de gran belleza, que se evidencia sobre todo en la ornamentación floral que muestran las cuatro puertas de acceso. Resulta muy acertada su cubrición con una estructura metálica de cerchas que incorpora una gran banda perimetral acristalada a modo de lucernario ¹⁹.

El Kiosco de la Música de

La Barrera es un delicioso ejercicio de arquitectura del hierro, uno de los más sobresalientes de la arquitectura española en su género. La novedad del proyecto de Laredo se encuentra en lo constructivo, al conseguir que la estructura metálica sea más ligera y tenga una cubierta acristalada. Otra nota ponderable son los imaginativos diseños de Laredo para los hierros, en una lectura cercana al modernismo ²⁰.

En la iglesia de Santa María se encargó de las obras de reparación general dado su mal estado de conservación. Así, acometió el arreglo de los ventanales del ábside y del triforio calado, consolidó los arcos de las bóvedas y de la portada principal, y desencaló los capiteles. También dispuso una capilla nueva de estilo neogótico, la de San José, perpendicular a la nave del evangelio.



El proyecto de Laredo para reformar la casa consistorial respondió al interés de la burguesía local por adecuar la sede municipal a la pujanza renovada que la villa experimentó a finales del siglo XIX.

Laredo enfatizó la monumentalidad del ayuntamiento hacia la plaza donde se abría, el núcleo decisivo de la vida ciudadana, con la introducción de un torreón almenado y también con la reforma de las fachadas laterales según un lenguaje ecléctico clasicista. Igualmente modificó los interiores para darles la magnificencia exigida por la burguesía local. Sobresale la escalera imperial de dos brazos (1896), la vidriera y el diseño de los interiores del salón de plenos y de los despachos del alcalde y del secretario a base de materiales lujosos —empanelados de madera, escayolas y los diseños de las car-



pinterías de madera de las puertas principales y de las distintas piezas— y un mobiliario de inspiración regionalista.

Laredo también desempeñó un papel muy destacado como urbanista, ya que fue el responsable de la conformación

del Castro Urdiales contemporáneo. Entre 1895 y 1927 realizó seis proyectos decisivos para el desarrollo urbanístico de esta villa: Plano del Casco Antiguo (1895), Traída de Aguas (1896–1900), Reforma y Ensanche de Castro Urdiales (1907), Ordenación del entorno de la ermita de Santa Ana (1926), Urbanización de Los Huertos (1926) y Ensanche y Urbanización de Castro Urdiales (1927).

Estos proyectos garantizaron el crecimiento del Castro Urdiales entre la última década del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, ofreciendo así una salida natural a la estrechez y limitación del casco histórico.

De entre las obras privadas conservadas hay que subrayar las siguientes:

Chalet Goicuria-Echea, 1892 (paseo Luis Ocharan Mazas nº 10). Edificio de viviendas Círculo Católico, 1895 (Avenida de la



Constitución nº 16).

Edificio de viviendas, 1896 (La Ronda nº 22).

Edificio de viviendas París hacia 1898, reformado (Silvestre Ochoa nº 1).

Palacio Toki-Eder, 1900 (Paseo Menéndez Pelayo nº 24).

Chalet Los Heros, 1899, muy reformado (M^a Aburto nº 2).

Edificio de viviendas Royal, 1900, reformado (Jardines nº 3).

La lectura ecléctica de Eladio Laredo en estos encargos privados se caracteriza por la ornamentación contenida y limpia salvo en los de Toki-Eder y Royal, que rompen con esa moderación.

El chalet Goicuria-Echea, realizado para Julio Bazán, es un edificio cúbico de decoración plana cuyo elemento más ornamental es la crestería de piedra artificial con decoración de acroteras y mascarones —una nota muy propia de Laredo— que re-presentan un guerrero con yelmo. También hay que destacar la utiliza-





ción de la cerámica, dispuesta en grandes paños, como rasgo cromático de gran efecto plástico y que no entorpece la depuración. En la fachada marítima incorpora una galería liviana, una terraza cubierta abierta al mar. En definitiva, una lectura del eclecticismo muy moderna en la que lo ornamental se sujeta a la racionalidad constructiva ²³.

En los edificios de viviendas del Círculo Católico ²⁴, Ronda y París aplicó el mismo planteamiento, inmuebles limpios con una decoración sutil. Los recursos empleados son: los hierros de balcones de elaborados diseños (son espectaculares los del Círculo Católico y La Ronda), las molduras planas de formas geométricas en el de La Ronda, y la utilización de mascarones de exquisito diseño en los del Círculo Católico y París.

El edificio de La Ronda presenta un amplio programa residencial, adecuado a las necesidades de la burguesía castreña: despacho, comedor, cocina, seis alcobas y retrete.

En el chalet Los Heros avanzó en una visión más ornamental. Es un proyecto de eclecticismo clasicista con un repertorio decorativo recargado y jugoso, una suma de yeserías, cerámica vidriada y hierro fundido ²⁵.



Hoy se encuentra muy transformado como consecuencia de su reciente reconversión en Casa de Cultura. El cam-

bio de uso implicó el derribo de su interior, un magnífico ejemplo de las artes decorativas eclécticas.

El palacio Toki-Eder, un encargo de Luis Ocharan, es uno de los ejercicios más descolantes de la vivienda unifamiliar burguesa en la arquitectura española. El conjunto se construyó en dos fases: en 1901 el palacio y la cochera, y en 1914 el castillo, el pabellón, la capilla y la casa del jardinero. Formando parte de este conjunto estaba la casa de Juan, aunque no fue Laredo quien la diseñó ²⁶.

El palacio, levantado junto al paseo de Menéndez Pelayo, el emplazamiento escogido por la alta burguesía para sus residencias, lo entendió a modo de villa clásica. Se articula como una edificación exenta que domina una finca ajardinada de siete hectáreas dispuesta sobre una media ladera.

Esta obra de Laredo es una feliz síntesis de referencias neogriegas y neorrenacentistas, en consonancia con el carácter representativo exigido por su promotor, Luis Ocharan, que deseaba prestigiar su riqueza con los lenguajes más monumentales.



En la fachada principal se concentran las referencias fundamentales: un gran pórtico de columnas jónicas, el balcón corrido del piso primero —una reelaboración de la balaustrada clásica—, la columnata del piso segundo y el remate de la cubierta con un cuerpo que recuerda a un templo griego; junto con ello la composición clásica con basamento, cuerpo intermedio y remate. El basamento tiene un gran protagonismo, lo que condiciona que el acceso se practique por una escalera de dos brazos.

Laredo afianzó su peculiar lectura ecléctica con la disposición de paneles cerámicos de motivos neorrenacentistas realizados por el ceramista Daniel Zuloaga.



Los interiores son fastuosos, y una excepcional y bellísima muestra de las artes decorativas eclécticas. Participó un extraordinario elenco de artistas, que bajo la dirección de Laredo, se encargó de buena parte de los diseños, en una suma de influencias neogóticas y neorrenacentistas.



En el comedor intervino el pintor bilbaíno Anselmo Guínea con telas pintadas que representan temas relacionados con el País Vasco, y fue seguramente el gran arquitecto, escultor y pintor madrileño Arturo Mélida, quien realizó las pinturas mitológi-

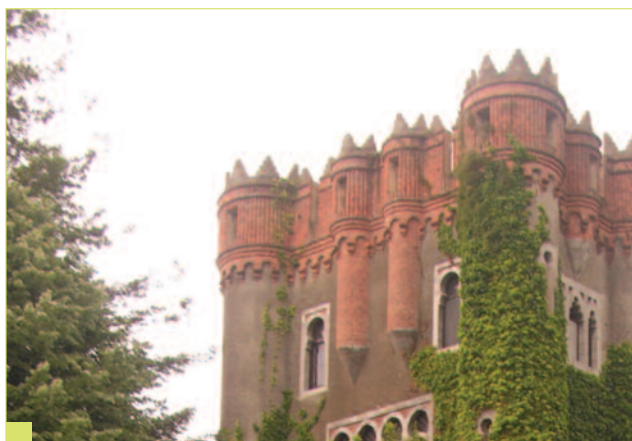
cas que se hallan en el salón recibidor del techo. En el alto zócalo de la escalera principal el ceramista Juan de Zuloaga dispuso un panel con motivos del Quijote confeccionado entre 1905 y 1906.

Por su parte, el castillo, levantado en 1914, responde a la influencia del regionalismo, del que Laredo fue un activo adalid. Frente a las crisis del 98, la arquitectura española



recuperó los estilos nacionales como elemento de referencia²⁷. Este castillo es una singular propuesta, plena de fantasía, en la que se funden dos influencias, la neomúdejar y la gótica, y que recuerda a la torre del Clavero en Salamanca o al castillo de Coca, en Segovia. Frente a esta envoltura tradicional, en lo constructivo utilizó una técnica moderna y avanzada para la época: suelos, bóvedas y dobles T de hormigón. Este edificio se destinó a observatorio astronómico y biblioteca.

La capilla es un delicioso proyecto de neorrománico arqueológico, en el que Laredo atempera la habitual libertad de sus interpretaciones²⁸.



El pabellón **29** ofrece una mirada muy original del neoalambismo, en lo que constituye una lograda suma de arcos de herradura, cerámica, atauriques y capiteles nazaritas y de escamas vidriadas polícromas.

En la cerca que envuelve al castillo, Laredo dejó patente su acertada libertad creativa para integrar diversas referencias de la arquitectura histórica española. El jardín, por su parte, evidencia la influencia inglesa en su acentuado pintoresquismo.

En el edificio de viviendas Royal, de 1901, Laredo aplicó una lectura neogótica personal que prefigura su etapa regionalista de vuelta a los estilos nacionales españoles. Tuvo un gran acierto compositivo al integrar en una casa plurifamiliar



referencias al Gótico militar mediante la disposición de un torreón angular acastillado, donde se ubicaba el cuerpo de escaleras ³⁰.

En la decoración se evidencia su característica contención formal, ya que los recursos son mínimos: alfices, medallones (con referencias a los escudos de los Reyes Católicos y de Carlos V), arcos conopiales etc.

En una reciente reforma para transformar el edificio en Casa de Cultura se ha demolido todo el interior, perdiéndose así un destacado ejemplo de interior ecléctico.

SEVERINO ACHÚCARRO.

El segundo gran protagonista del eclecticismo en Castro Urdiales fue el insigne arquitecto vizcaíno Severino Achúcarro, uno de los más sobresalientes de la arquitectura contemporánea del País Vasco. Realizó dos proyectos de excepcional calidad y gran empaque monumental: los edificios de viviendas Cerro en 1899 (Jardines nº 1) y Los Chelines en 1902 (La Correría nº 23), de cuya dirección de obras se encargó el afamado arquitecto castreño Leonardo Rucabado. El eclecticismo de Achúcarro se caracterizó por el énfasis de las masas y la decoración estilizada que potencia la rotundidad del volumen.

En el edificio Cerro ³¹ descuella la masividad de la piedra caliza, que se acentúa con un acusado despiece. La ornamentación se concentra en el mirador, que, orientado al mar, remata el ángulo con



unas columnas jónicas adosadas de rotundas formas y un frontón de remate, así como en las molduras que enmarcan los huecos, en las potentes ménsulas sobre las que descansan los balcones y en la línea de impostas que recorre el alero.

También se evidencian otras dos influencias: el estilo imperio en el remate del mirador del chaflán con un cupulín, y la modernista del "art nouveau" en los diseños de los hierros, principalmente del primer piso.

El edificio aunaba dos usos: fonda en planta baja y primer piso, y dos viviendas por rellano en los pisos segundo, tercero y cuarto. De éstas últimas, la que da al mar es completamente exterior, y cuenta con un amplio programa: comedor, sala, gabinete, despensa y cocina, cinco dormitorios, retrete y baño.





En lo constructivo, hay que subrayar la utilización de una estructura de hierro que en la planta baja se deja vista.

En la casa Los Chelines adoptó el neogótico, un lenguaje novedoso en su trayectoria, con una lectura arqueologista de gran belleza. El repertorio ornamental es muy elegante, una combinación equilibrada de unos pocos recursos bien elegidos: alfices, tréboles, motivos florales, pináculos, etc. Ello se completa con la excepcional belleza de los diseños de los herrajes y miradores. Se organiza en dos viviendas de gran formato por altura que presentan una acertada distribución. La de la mano derecha, es completamente exterior, salvo por el baño, el retrete y la cocina, y la zona pública —comedor, gabinete y sala— se orienta a la fachada principal, mientras que la zona privada, con cinco dormitorios, lo hace a las fachadas zaguera y lateral derecha. En la decoración de los interiores de las viviendas se revela la influencia del modernismo ³².

En Castro Urdiales el eclecticismo se mantuvo presente hasta la década de los veinte del siglo pasado. Ejemplos destacados de estos últimos años son: la cofradía de pescadores de San Pedro (Paseo Marítimo s/n) y el edificio de viviendas Babarro (San Francisco nº 3 y Los Huertos nº 2).



La **cofradía**, realizada en 1924, es un sencillo edificio ecléctico que sobresale por el balcón corrido del primer piso y el anagrama hecho de cerámica referente al titular de la propiedad **33**.

El edificio **Babarro** **34**, levantado en 1929, remata con acierto una manzana en ángulo mediante un monumental mirador de albañilería, y se corona por medio de un cuerpo que acoge una cartela con la fecha de construcción. Las viviendas gozan de un amplio programa residencial: comedor, sala, cocina, cuarto de armarios, siete alcobas, un baño y un retrete.

• MODERNISMO.

No fue un estilo uniforme, sino que hubo cinco focos importantes, cada uno de ellos con sus rasgos peculiares: el catalán, el vienés, el francés, el alemán y el italiano. El francés, también conocido como "art nouveau", se caracteriza por la utilización de un repertorio ornamental jugoso, plástico y movido, resultado de la utilización de motivos vegetales sinuosos y asimétricos, forjas que reproducen el "coup de fouet", figuras fantásticas, etc. En la secesión vienesa la decoración no consiste en un repertorio sobrepuesto, como en la variante francesa, sino en el énfasis de las masas, acentuando sus valores con la disposición de hileras de azulejos, guirnaldas, ojos de buey, líneas paralelas incisas, forjas de dibujo geométrico y rectilíneo, etc.

Las realizaciones del modernismo en Castro Urdiales son escasas pero de gran calidad; así, las de Achúcarro —la casa Salvarrey y las influencias ya vistas en las de Cerro y Acebal—, las de Laredo —Mercado Municipal, ya analizado— y las de Rucabado —edificio de viviendas González—. Las edificaciones de Salvarrey y González son dos ejemplos que deberían incluirse dentro de la mejor arquitectura modernista española. Las influencias francesas se manifiestan en los proyectos de Achúcarro y Laredo, y las vienesas en los Rucabado. Además, el cementerio de la Ballena conserva un excepcional conjunto de panteones vieneses —que se estudia en el apartado correspondiente— uno de los más notables de la arquitectura española y europea.



El proyecto de Achúcarro de 1901 en el nº 6 de la avenida

de la Constitución es un ejemplo pionero en la introducción del "art nouveau" en España, una propuesta magnífica y plena de imaginación en su transcripción del modernismo francés. En cuanto a la composición, dispuso un espectacular remate del ángulo con un mirador coronado por un cupulín para conseguir a través del tensionamiento verticalista un efecto de intenso movimiento. Buscando reforzar esa sensación resolvió los dos huecos de la planta baja con singulares formas circulares asimétricas ³⁵.

La decoración se caracteriza por las atrevidas formas curvilíneas con motivos vegetales y figuras femeninas. Los hierros de antepechos y balcones también exhiben líneas sinuosas de gran originalidad.



De igual manera, son muy originales y orgánicas las ménsulas en las que descansan los miradores y balcones. El cromatismo también lo utilizó en esa lectura modernista con los distintos acabados de los paramentos —crema y blanco— y la cerámica vidriada de exquisita belleza.



El edificio González es un proyecto de secesionismo vienes construido por el arquitecto Leonardo Rucabado en 1909 (Melitón P. Camino nº1). Este proyecto castreño y el conservado en Bilbao de 1912 en Elcano nº 11-13, son los únicos ejemplos que quedan de su período modernista ³⁶.

Esta casa castreña es una soberbia realización vienesa, entre las más notables de la arquitectura española. Rucabado aplicó con maestría el vienés en un volumen limpio que se acompaña de una decoración geometrizada y plana para resaltar lo estructural de las masas desnudas. Los recursos ornamentales que manejó fueron los siguientes: bandas de líneas paralelas incisas, encuadramiento de los vanos con perfiles rectilíneos, guirnalda, recuadros repetidos y forjas de balcones con los característicos motivos circulares y guirnalda.

Cuenta con dos viviendas por altura, la de mayor interés es la de la esquina por orientarse completamente al exterior. Ésta tiene un amplio programa que se organiza en dos ámbitos: el de servicio a patio, con cocina, un dormitorio, un retrete y el baño de los propietarios; y el principal a la calle, con comedor —dispuesto en la esquina y provisto de chimenea y mirador—, sala y cuatro dormitorios, uno de ellos con gabinete.

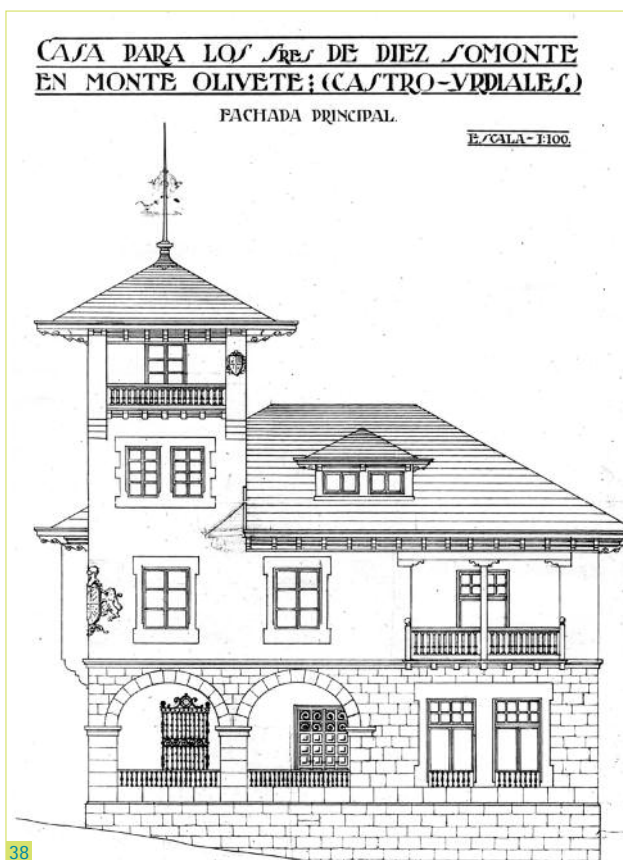
Otras propuestas modernistas son los edificios de viviendas de Hurtado de Mendoza nº 6 y Javier Echevarría nº 9 ³⁷.



Estas cabe atribuir las al arquitecto Eladio Laredo hacia 1918, porque guardan gran semejanza con un proyecto suyo para la calle Melitón P. Camino, que no se realizó. Ambos edificios se caracterizan por su contención, en línea con el secesionismo vienés; son volúmenes limpios que exhiben una decoración plana para acentuar esa depuración dominante: líneas paralelas, guirnalda y molduras lisas para enmarcar los huecos, recuadros repetidos, hierros en antepechos con motivos circulares, etc.

• REGIONALISMO.

La arquitectura regionalista española tiene en Cantabria una de sus principales variantes, la montañesa, que fue una creación del arquitecto castreño Leonardo Rucabado. Éste la presentó mediante una comunicación titulada "Orientaciones para el resurgimiento de una Arquitectura Nacional", en colaboración con el arquitecto Aníbal González al VI Congreso Nacional de Arquitectos en 1915. El regionalismo buscó en la arquitectura histórica española la



respuesta a la crisis del 98. Esta opción estilística repetía la misma pauta de vuelta a los estilos del pasado que proponía el eclecticismo, por lo que su planteamiento no era muy diferente; lo que cambiaba era el modelo histórico en el que se inspiraba cada uno.

El montañés tomó como modelo de referencia la arquitectura civil cántabra del Renacimiento y del Barroco de los siglos XVII y XVIII, que conocía perfectamente a través de sus trabajos de campo.

Rucabado realizó dos excepcionales ejercicios de montañés en Castro Urdiales: los chalets de Manuel Díez Somonte en 1909 (desaparecido) y de Sotileza en 1913 (paseo Ocharan Mazas nº 28, reformado).

El de Díez fue el primer ejemplo de montañés en la trayectoria de Rucabado, un temprano ensayo de una arquitectura que estaba madurando en su cabeza por entonces. Constituyó una sólida propuesta que, en cuanto exponente adelantado de un estilo destacado de la arquitectura contemporánea española



con gran arraigo en Cantabria, no debería haberse derribado. Los elementos distintivos eran: el torreón angular, el soportal, las solanas y el repertorio ornamental del Renacimiento y el Barroco ³⁸.

En **Sotileza**, Rucabado alcanzó la plena consolidación de este lenguaje, dejando atrás una lectura arqueológica para evolucionar hacia una interpretación simplificada y esencializada. En esta línea proyectó otros dos notables chalets: La Casuca en 1915 y El Solaruco en 1916, ambos en Santander ³⁹.

Así, Rucabado sintetizó el lenguaje montaños a través de la selección de los elementos compositivos decisivos y la simplificación decorativa. En la composición utilizó los siguientes recursos: la torre cuadrada y el soportal angulares, los aleros pronunciados y las solanas. En la ornamentación se centró en la enfatización de lo textural con la combinación de piedra de sillería, revoco a la tirolesa, madera y ladrillo, y en el empleo de un limitado repertorio: mensulones, veletas y columnas clasicistas. La finca se cierra con la característica portalada montañesa que lleva inscrita la fecha de inauguración, de 1915.





41

Otras muestras destacadas de regionalismo son: el edificio de viviendas de La Plazuela nº16 ⁴², los chalets nº30 A ⁴⁰ y 52 ⁴¹ del paseo Menéndez Pelayo, y el almacén de la cofradía de Pescadores y urinarios en el puerto.



42

El primero, debido probablemente al aparejador M. U. Loizaga en 1922 destaca por la excepcional calidad del diseño neobarroco de los hierros de balcones y de antepechos.

El chalet nº 30 A lo edificó el industrial Antonio Afanador en 1892 con un planteamiento ecléctico de gran sencillez. En 1898 lo compraron José Lare-



42



do y Josefa Carranza, padres del arquitecto Eladio Laredo. Cabe pensar que en fechas no muy posteriores a su adquisición Laredo lo reformase en clave regionalista. El planteamiento es muy sencillo: cubierta a dos aguas, recerco de los esquinales, contraventanas, balcones de madera, acceso con arco de medio punto y puerta de clavos.

El chalet de Menéndez Pelayo nº 52 fue levantado en 1922 probablemente por el propio comitente, Gregorio Otañes, que tenía estudios de ingeniería, en clave regionalista montañesa, estilo del que era un profundo amante. El edificio se caracteriza por la solidez de sus muros de recia piedra y la disposición de un torreón angular como nota específica de referencia al montañés. El diseño de los hierros también reelabora modelos tradicionales locales del Barroco.

La actual Oficina de Turismo en la Dársena la proyectó el ingeniero de caminos Antonio Garelly en 1930 con una atractiva lectura regionalista de síntesis en la frontera con el art déco ⁴³.

• RACIONALISMO.

El Movimiento Moderno rechaza las referencias a los estilos del pasado en favor de una arquitectura tersa, sin ornamentación; es la plástica de la geometría pura, la obsesión por el rigor y la esencialidad de la forma. Sus bases teóricas se encuentran en la vanguardia centroeuropea y las directrices de los C.I.A.M. (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna).

En Castro Urdiales el racionalismo tuvo una escasa incidencia. Tan sólo cuenta con un ejemplo: el edificio de viviendas Muro, proyectado por el arquitecto Luis Quijada en 1935 en el nº 5 de Juan de Mena ⁴⁴. El planteamiento es muy sencillo: paramentos limpios revocados de blanco y una composición que enfatiza la horizontalidad a través de la reiteración del ritmo de las ventanas. En 1935 el Ayuntamiento había cedido gratuitamente a Vicente Muro un solar de 2222 metros cuadrados para que construyese tres grupos de casas baratas, de los que sólo realizó uno.



• ESTILO NACIONAL, RACIONALISMO Y REGIONALISMO.

El estilo nacional tuvo un importante desarrollo en la arquitectura castreña. Este lenguaje fue el impuesto como propio por el régimen franquista. Se caracterizó por tener como modelo de referencia a El Escorial, por ser considerado el símbolo del Imperio español de la edad moderna, al que el franquismo deseaba emular en su búsqueda de la "grandeza imperial". También se hicieron patentes las influencias del neoclasicismo de Villanueva. Esta arquitectura tuvo más un carácter propagandístico que de discurso elaborado. Ello condujo a que su imposición fuese muy limitada y restringida a unos pocos proyectos oficiales. El Régimen, en su labor de apología nacional, también favoreció el uso de los estilos locales, en el caso de Cantabria del montañés, para así utilizarlo como plataforma de propaganda.

En estilo oficial existe en Castro Urdiales un proyecto muy destacado: el Centro Cívico ⁴⁵ diseñado por Luis Quijada en 1940. Formó parte de un Plan de Reforma elaborado por los arquitectos Luis Menéndez Pidal y





Luis Quijada en 1939 para ordenar el crecimiento de la villa en la zona comprendida entre las calles Ardigales, La Ronda, La Barrera y Santander.

El objetivo era crear en La Barrera un nuevo centro urbano alternativo al tradicional de la plaza del Ayuntamiento, con la disposición de un eje monumental jerárquico compuesto por el Centro Cívico, el remate ante la plaza del Mercado, y frente a éste, la iglesia, quedando los dos situados en torno a una plaza. También se pensó en construir una nueva Casa Consistorial y la Casa de la Falange al otro lado de La Barrera. Este plan obedecía a la concepción urbanística imperialista de la dictadura franquista, que buscaba remedar la plaza tradicional española, donde se debían radicar los símbolos por antonomasia del franquismo —la iglesia, la casa del partido y la casa consistorial— y crear ejes jerárquicos monumentales que envidenciasen el carácter del régimen. De este plan sólo se ejecutó el Centro Cívico y la iglesia.

Dicho plan también suponía la apertura de una serie de calles, necesarias para conectar el centro de la villa con el nuevo espacio urbano que se iba a crear: Iglesia Nueva, Timoteo Ibarra, Juan de la Cosa, Javier Echevarría y Ardigales, que sólo se reformó parcialmente.

Luis Quijada recreó con pleno acierto la imagen oficialista requerida por el estilo nacional a través de la combinación de recursos de la tradición local y de la escurialense: los soportales, los recercos de piedra de sillería en los huecos y los esquinales, el escudo solariego, los remates en cubiertas con pináculos y bolas, las buhardillas, los canes en los aleros de las cubiertas, etc.

Además, el acierto fue igualmente urbanístico, al salvar la dificultad de construir un edificio exento en una zona de la ciudad aún sin urbanizar con la conformación de una plaza en su fachada a la ciudad consolidada. Esta plaza se conectó

con la de La Barrera a través de la disposición de un triple pórtico. A ella se trasladó una fuente que hasta entonces había adornado la plaza del Ayuntamiento: una obra del escultor L. Dufel realizada en París. De elegante diseño, cuenta con dos cuerpos: zócalo de piedra de sillería y remate con la escultura de un león.

En el edificio se situaron los servicios de la Administración del Estado —Correos y Telégrafos y Centro de Higiene— y de la local: Biblioteca Municipal, hasta hace poco.

En la plaza dispuesta frente al Centro Cívico (hoy conformada por las calles Timoteo Ibarra e Iglesia) se ubicó la iglesia del Sagrado Corazón ⁴⁶, proyectada por Luis Quijada entre 1944 y 1958. Fue una lograda obra de estilo nacional en la que reutilizó de manera libre el modelo del monasterio de El Escorial para articular un imponente templo de sobrias líneas.





49

El arquitecto Quijada elaboró en 1940 un correcto ejercicio de estilo nacional: el edificio de viviendas de la calle San Francisco nº 9⁴⁷. Utilizó planteamientos parecidos a los del Centro Cívico, aunque con materiales más baratos. Las viviendas son de tipo modesto, cuentan con cocina, baño, comedor y cuatro dormitorios.

De Javier González de Riancho, que fue arquitecto de la Obra Sindical del Hogar, hay que destacar el conjunto de viviendas municipales de Timoteo Ibarra⁴⁹ nºs 1, 3 y 5, construidas entre 1947 y 1960; los edificios de viviendas de Argentina nº 1⁴⁸ entre 1947 y 1960, e Iglesia nº2 y Juan de la Cosa nº5 en 1949; y Javier Echevarría nº12-14 en 1953.



50

González de Riancho aplicó un historicismo limpio y depurado, utilizando unos recursos mínimos: molduras en recercos de huecos, monumentalización de portales, pináculos en remate de cubiertas, etc. En el de Ibarra nº 5

es muy notable el acierto compositivo en la resolución del ángulo mediante la disposición de un remate con un frontón partido y dos pináculos de gran efecto plástico.

Los programas residenciales obedecen a formatos variados, aunque siempre con un planteamiento modesto, y presentan una distribución convencional: comedor-estar, cocina, dos o tres dormitorios y baño.

El regionalismo es otro de los lenguajes que la dictadura alentó en su labor de propaganda, fundamentalmente en la realización de grupos de viviendas. Ejemplo de ello es el de 32 viviendas destinado a la Cofradía de Pescadores⁵⁰ de Manuel Bastarache (1947, San Francisco nºs 11-13 y Juan de Mena nº 10). Para recordar el ambiente marino se utilizaron una serie de recursos populares como las contraventanas de madera, la mampostería vista muy acusada en zócalos, las pérgolas y sobre todo el uso del color: verde para las contraventanas y el alero, y ocre claro y blanco para los muros.

En la década de los cuarenta se articularon dos importantes ciudades jardín residenciales de veraneo para la alta burguesía, la de Eduardo Sanz Martín y la de la calle M^a Aburto. La primera se ubica junto a la playa de Castro Urdiales (los



actuales nºs 2, 4 y 6 de la avenida de la Playa y 3 y 5⁵¹ de Paseo L. Ocharan Mazas), y fue una iniciativa del abogado madrileño Eduardo Sanz Martín. Sobre una parcela de forma triangular se construyeron cinco chalets según proyecto de los arquitectos madrileños Jacobo Romero y Lorenzo Romero Requejo. De acuerdo con su carácter de residencia para el veraneo adoptaron un lenguaje pintoresco inspirado en la tradición popular que se evidencia en los siguientes aspectos: cubiertas a dos aguas de acusadas pendientes, los entramados de madera ficticios, la presencia masiva de la mampostería vista, los jabalcones para soportar las cubiertas, la disposición de porches en los accesos, los balcones de madera con los balaustres torneados, etc. Ese exotismo se vio reforzado por las soluciones diferenciadas para cada uno de los cinco proyectos.

Todos los chalets tienen el mismo programa, salvo el del propietario, con una planta más. Éste se ubicó en el solar triangular, en el ángulo formado por las calles Avenida de la Playa y Menéndez Pelayo, ya que posibilitaba el aislamiento y le ahorraba las molestas vistas de los otros chalets. Tiene una superficie total de 375 metros cuadrados



y su programa se distribuye en tres plantas: la baja con el garaje y la zona de servicio (cocina, despensa, un dormitorio y un cuarto de aseo); la primera con cuarto de estar, comedor, dos dormitorios, un baño y un retrete; y la segunda con dos dormitorios.

Los otros chalets disponen de una superficie total de 125 metros cuadrados contruidos distribuidos en dos alturas: planta baja con la zona de servicio —cocina, despensa, retrete y un dormitorio— y la pública con el recibidor-estar y el comedor; y primera con cuatro dormitorios y un baño.

En el chalet para Eduardo Sanz (1952, avenida de la Playa nº 14) los arquitectos Jacobo Romero y Lorenzo Romero Requejo siguieron la misma lectura de revisión de lo popular que en el resto de esta ciudad jardín. La nota destacada es el torreón angular, una solución de acusado efectismo pintoresquista ⁵².

La de María Aburto fue una iniciativa de seis profesionales liberales —Alfredo de la Torre, Francisco Villanueva, Carmelo Sánchez, José López, Pablo Barañano y Luis Quijada— para construir cinco chalets bifamiliares, de los que



sólo se conservan tres: los actuales nºs 5-7-7A, 9-11 y 13-15, en la zona residencial que por aquellas fechas era la más valorada de Castro Urdiales ⁵³.

El proyecto lo realizó uno de sus promotores, el arquitecto Luis Quijada, que aplicó un montañés interpretado con una lectura muy personal: "En su composición especial para que cada uno procure la entonación y el carácter de la región tanto en sus elementos de volumen como en el color dentro de la mayor variedad posible para que no exista monotonía".

Articuló volúmenes compactos aglomerados con porches en los accesos, torreones angulares y cubiertas a cuatro aguas que llevan buhardillas y pronunciados aleros. Esta idea compositiva general la acompañó con una decoración extraída del montañés: aleros con los canes tallados, recercos de piedra en esquinales y huecos, escudos solares, sillarejo de arenisca para los zócalos, pináculos, entramados ficticios de imitación a madera, etc.

Esa visión montañesa se completó en el nº 9-11 con el caserío nevasco, que se manifiesta en las cubiertas a dos aguas de acusadas pendientes, en los entramados ficticios y en el cromatismo resultante de combinar los colores verde y blanco.

Los programas se ordenan en tres niveles: semisótano para el servicio; planta baja con porche, hall, cocina, comedor y sala; y primero con tres dormitorios, el principal con solana. Los chalets disponen de un pequeño jardín delantero.

Luis Quijada diseñó en 1949 otro proyecto regionalista: Villa Inés, (P. Menéndez Pelayo nº18). Consistió en la reforma de un edificio preexistente para convertirlo en un caserío nevasco. Eduardo Sanz Martín realizó una nueva y destacada inversión inmobiliaria: la construcción de un edificio de



viviendas en un solar central del Ensanche (Iglesia Nueva nº 6 y República Argentina nº 2) ⁵⁴.

El proyecto lo realizaron también los arquitectos madrileños Jacobo y Lorenzo Romero Requejo entre 1947 y 1954 con un lenguaje tradicional libremente interpretado y de gran efecto plástico. La composición, pese a la dificultad de articular una fachada de gran desarrollo, es una feliz suma de grandes balconadas, solanas adinteladas y en arco y hastiales. Otros aspectos que nos recuerdan lo popular son: el zócalo de acusada mampostería vista, las columnas panzudas, las tiras que enmarcan los huecos imitando la madera, la combinación cromática del rojo, blanco y verde, etc.

En el puerto, el edificio del Guardamuelles debido al ingeniero de caminos Francisco Eiriz de 1947, está también planteado con un lenguaje popular de gran efecto plástico ⁵⁵.

La uniformidad buscada por el régimen franquista con el estilo nacional no fue tal, ya que siguieron vigentes lenguajes como el racionalista, un movimiento vanguardista de la década de los treinta en las antípodas ideológicas del franquismo. En Castro Urdiales tuvo una escasa incidencia, como ya se ha analizado en el capítulo correspondiente.



55

De la postguerra el proyecto más importante fue el hotel Balneario, construido por iniciativa municipal entre 1944 y 1951. Hoy se denomina hotel Miramar. Se debió al arquitecto Javier González de Riancho, que aplicó un lenguaje limpio caracterizado por las cubiertas planas, los amplios ventanales, que recuerdan a la ventana corrida, y los barrotes curvos en los barandales.

Esa misma línea de sencillez la empleó en dos grupos de viviendas públicas encargados por la Obra Sindical del Hogar: Grupo General Barrón, hoy Maestro Morondo, con ocho viviendas (1957, Silvestre Ochoa nº 10-16 y Aranzal 6-2); Grupo Javier Quiroga ⁵⁶ con 48 viviendas (1955, Santander nº 11-17).



Son bloques apaisados de severas líneas, animados por el ritmo repetitivo de los huecos. Hay que subrayar el gran formato de los huecos del comedor.

Los programas residenciales son modestos, ya que las viviendas se destinaron a trabajadores. Las de la calle Santander, de 81 metros cuadrados, cuentan con tres dormitorios, cocina y baño. Las de Silvestre Ochoa, con superficies útiles de entre 46 y 63 metros cuadrados útiles, se ordenan en dos o tres dormitorios, baño y cocina-comedor-hall, una pieza central que constituía la novedad en la distribución.

En la calle Juan de Mena, abierta de acuerdo con el Plan de Ensanche de los Huertos, trazado por el arquitecto Eladio Laredo en 1926, hay un sencillo ejercicio racionalista: el nº 7 debido al arquitecto Alfonso de la Lastrilla en 1941. Es una modesta propuesta caracterizada por la depu-

ración de líneas y los grandes huecos de los miradores para evidenciar en fachada los comedores. Las viviendas son de reducido formato y constan de comedor, cocina, cuatro dormitorios y baño.

El edificio de viviendas Curto, realizado por Luis Quijada en 1950 (Javier Echevarría nº 16, Juan de la Cosa nº 10 y La Ronda nº 17), también cabe englobarlo dentro de un racionalismo tardío. Descue-lla por el acierto compositivo en la articulación de una fachada de gran desarrollo con la disposición de tres torreones que rematan los chaflanes, los balcones volados —un elemento que da movimiento a las fachadas— y los huecos de gran formato que recuerdan a la ventana corrida ⁵⁷.

Las viviendas, pensadas para las clases medias, son de gran superficie y disponen de salón-comedor con terraza cubierta, cocina, cuatro dormitorios, uno de ellos también para el servicio, y dos baños, uno de ellos para el servicio.



• MODERNIDAD DE LOS CINCUENTA Y REVISIÓN CRÍTICA DE LOS SESENTA Y SETENTA.

En la arquitectura castreña de mediados de los cincuenta, a igual que sucedió en el resto de la española, se superó el historicismo del estilo nacional para dar el salto a la vanguardia internacional. Fue un cambio radical, ya que se pasó de un lenguaje formalista y figurativo a otro abstracto y desornamentado, caracterizado por el rigor geométrico y la pureza de los volúmenes. Su influencia se extendió entre 1955 y 1969. Este cambio estuvo en manos de una nómina destacada de profesionales, de entre los que sobresalen los siguientes: Javier González de Riancho, Manuel Calatayud, Rafael Fontán, Manuel Chapa, Luis Quijada, Ricardo Lorenzo y María Cristina Gonzalo de Ausín.

Estas décadas presenciaron la transformación de Castro Urdiales en centro turístico de masas. Ello conllevó un "boom" urbanístico del que se derivó la especulación inmobiliaria, caso del edificio BBVA (nº 2 del Muelle de la Constitución), y la demolición de algunos edificios notables de la arquitectura castreña, como el palacio La Matra.



El cambio se inició con el Club Náutico, un proyecto excepcional realizado por el arquitecto Gabriel de la Torriente y el ingeniero de caminos Agustín Gómez Obregón entre 1955 y 1958. Constituyó una atrevida apuesta en la arquitectura española por el uso del hormigón armado, que fundía dos experiencias: la del racionalismo español y la de Félix Candela en la década de los cincuenta. Es un edificio de hormigón armado pintado de blanco y de planta rectangular de 16 metros por 29. Llama la atención la espectacular cubierta a dos aguas con la caída hacia dentro y grandes voladizos, de dos metros, con la función de proteger de la adversa climatología a las fachadas oeste —de acceso— y este —al mar—.



Otros aspectos remarcables son: las terrazas voladas con barandal de tubo redondo que envuelven el edificio — un espacio para disfrutar de los baños de sol durante el verano— la solución constructiva de los pórticos y las estudiadas ventanas en ángulo de la fachada este, de gran belleza plástica y a la vez muy eficaces para protegerse de los vientos del mar.

El programa se organiza en dos alturas: planta baja con el vestíbulo, oficinas, cocina, servicios y un local para embarcaciones; y planta principal con hall, comedor, gran salón de estar y otro más pequeño.

Del arquitecto González de Riancho hay que subrayar una serie destacada de proyectos: los edificios de viviendas



González (1956, Javier Echevarría nº 10 ⁵⁹), grupo de viviendas Los Pescadores (1957, Barrio de Pescadores), Castro (1958, Silvestre Ochoa nº10 ⁵⁸) y Gil (1959, Portus Amanus nº 3, reformado), y los chalets Manuela (1962, Campijo nº 12) y González (1967, Allendelagua nº 45). Aplicó una lectura novedosa del rigor moderno a través de la utilización de recursos plásticos —la combinación de la plaqueta de ladrillo con el gresite— y compositivos —amplias solanas con hierros pintados de blanco de elegantes motivos abstractos—. En los diseños de los chalets aportó soluciones diferentes.

El chalet Manuela es un volumen limpio dominado por los grandes huecos apaisados con jardineras. Son la expresión de una distribución del programa residencial en una sola planta de manera flexible y fluida. Desde el acceso principal se vertebran tres áreas: la de servicio y la privada en los extremos, y entre ambas la pública, que gracias, a su posición central, actúa como elemento vertebrador.

El chalet González presenta una solución más silenciosa, de gran eficacia expresiva, que se delata en la cubierta a dos aguas con los aleros pintados de blanco y en la delicadeza de los acabados de los paramentos: una acertada combinación de plaqueta de ladrillo, madera, piedra y revocos blancos. En la fachada lateral derecha incorpora un pórtico interpretado en clave contemporánea. Su buen hacer se revela también en la maestría con la que articuló el ajardinamiento y los accesos, que potencian la notoriedad del chalet ⁶⁰.



El programa, organizado en una única planta, es sencillo y está bien resuelto. Junto al acceso dispone un salón transversal, que ocupa uno de los lados, y desde el cual se accede a la zona de servicio —con cocina y un baño— y a dos dormitorios.

De entre el resto de los programas sobresale el del Grupo de Viviendas de los Pescadores para las clases modestas por la incorporación de una pieza central de cocina-comedor-estar que actúa como espacio neurálgico de éstas. Los otros ejemplos son viviendas para las clases medias con una distribución convencional: comedor, cocina, baño y tres o cuatro dormitorios.

De Manuel Calatayud, un destacado profesional en la renovación castreña, hay que subrayar tres edificios de viviendas: Estación nº 2 ⁶¹ (1961), Javier Echevarria nº^{os} 11–13 y A.H. de Mendoza nº 3 (1961) y La Ronda nº 54 (1964, reformado), y el chalet Sol (Silvestre Ochoa nº 30, 1957), derribado recientemente.

En los edificios de viviendas aplicó dos soluciones compositivas distintas: el neoplasticismo en las dos primeras edifica-





ciones, y composición con solanas de amplios vuelos en la tercera. Las viviendas disponen de un amplio programa: comedor-estar, cocina, aseo y tres o cuatro dormitorios.

En el chalet siguió los planteamientos propios de la época: volúmenes limpios con cubiertas planas que se evidencian por su ligero vuelo a modo de marquesina protectora. El programa del chalet, con 90 metros cuadrados, se distribuye en una única planta y cuenta con vestíbulo-porche, sala de estar-comedor, cocina, baño y cuatro dormitorios.

Luis Quijada, arquitecto castreño afincado en Madrid, proyectó en esta etapa dos destacados proyectos con propuestas muy similares: Javier Echevarria nº 15-17 en 1962 e Iglesia nº 4 ⁶² en 1964. Los rasgos distintivos son: la composición de las fachadas con solanas corridas voladas y la disposición de portales de gran formato, realizados con un exquisito diseño moderno.

El arquitecto vizcaíno Rufino Basáñez aplicó una elegante solución moderna en el edificio de viviendas La Ronda nº 56 por el tratamiento curvilíneo del chaflán y el gran efectismo del aplacado cerámico de color verde ⁶³.

Igualmente, hay que reseñar otros edificios de viviendas notables de una amplia nómina de arquitectos: Las Cadenas de María Cristina de Gonzalo (1957, paseo Menéndez Pelayo nº 22); Plañol, de Luis Labat (1960, paseo L. Ocharan



Mazas nº 22); y Araizar, de Julián Larrea (1968, paseo L. Ocharan Mazas nº 14) y Villanueva, de Sebastián Araujo y Enrique Navarro (1969, Santander nº 1).

Los edificios Plañol y Araizar se resuelven composítivamente de la misma forma, con la disposición de amplias solanas para ganar las vistas sobre el mar, y el cromatismo de combinar el ladrillo de los paramentos con el blanco de los recercos de huecos y de los hierros de los balcones.

En el proyecto Las Cadenas es muy acertada la manera de implantar el edificio en la finca a fin de conseguir que la vivienda se beneficie al máximo de la posición elevada — desde donde se obtienen unas hermosas vistas al mar— y del mayor espacio posible para el jardín. Es un edificio limpio cuya nota distintiva son las grandes solanas en las esquinas.

En el edificio Villanueva, que supuso el derribo de un notable palacio barroco, los arquitectos efectuaron una acertada lectura contemporánea de la casa de miradores decimonónica, caracterizada por la síntesis y la limpieza. De esa manera lograron una perfecta integración en su emplazamiento. Es un volumen blanco de rigurosa geometría con grandes huecos acristalados ⁶⁴.

Otro campo donde la arquitectura contemporánea se manifestó con gran fuerza fue el de la vivienda unifamiliar burguesa para el veraneo. Hubo tres notables agrupaciones

entendidas como ciudades jardín: Ruiz Garma de 1957, con cinco chalets (uno desaparecido) de Carlos Saldaña; San Martín ⁶⁵ de 1960, con ocho chalets de José María Chapa (uno desaparecido) en paseo L. Ocharan Mazas; y Jorrín de 1969, con tres chalets de María Cristina de Gonzalo en el mismo paseo que el anterior.

Estas agrupaciones y las construidas en la etapa precedente conforman un conjunto único y excepcional de arquitectura residencial de veraneo dentro del panorama español. Además, ponen de manifiesto el papel de Castro Urdiales como centro turístico residencial para la burguesía entre 1939 y 1975.

Las dos primeras iniciativas se caracterizan por la solución con volúmenes elementales que se enriquecen con la elegancia de los acabados —una combinación de piedra, madera y ladrillo— y el cuidado en los detalles: ba-



laustrada de madera, carpinterías de madera en las correderas de las ventanas, etc. Los programas residenciales se articulan en función de un comedor-estar transversal de gran formato.

En la de Jorrín, la lectura es diferente, ya que los volúmenes son menos compactos por el dominio de los grandes huecos acristalados.

También se conservan cuatro destacados chalets burgueses aislados resueltos con planteamientos parecidos a los de las agrupaciones de Ruiz Garma y San Martín. Son los de Ibañez de José Ramón de Bastera (1957, paseo L. Ocharan Mazas nº 20, reformado), Olmos, de Celestino Martínez Diego (1959, S. Ochoa nº 22), y Hernández y Gardoki, de Rafael Fontán (1959, Particular nºs 2 y 4).

En este periodo también se acometió la construcción de tres pioneros edificios de apartamentos de veraneo para las clases medias: Ondar Gane ⁶⁶, de José Ignacio Gorostiza (1958-1964, Portus Amanus nº 1 y Flaviobriga nº 2); Silvestre Ochoa nº28 ⁶⁷, de Luis María Gana (1964); y Silvestre Ochoa nº20 ⁶⁸, de Manuel Calatayud (1965).





Se caracterizan por sus rotundos volúmenes con solanas de gran vuelo como lugar para disfrutar de los baños de sol, los cuerpos de corredores en el acceso a las viviendas y la disposición de las viviendas en dúplex, a doble altura, en el caso de Ondar Gane.

En la década de los setenta, siguiendo un proceso común al resto de la arquitectura española, se generó una corriente de lectura crítica del Movimiento Moderno. Frente al rigorismo de las formas geométricas puras y rotundas, el organicismo enfatizó el dinamismo de las formas libres y multiformes. Esa nueva lectura se revela en la exaltación de la estructura de hormigón visto, del movimiento mediante acusadas formas curvilíneas expresionistas o asimétricas, de la textura de los acabados en los paramentos, de los diseños de los hierros en los balcones, etc. En esta línea se pueden destacar los siguientes edificios de viviendas: paseo M. Pelayo nº 33 (Manuel Calatayud, 1972); paseo M. Pelayo nº 16 (Fenando Obregón, 1977-1983); paseo M. Pelayo nº 30 (José María Ordeig, 1977); y los proyectos de Ricardo Lorenzo: paseo M. Pelayo nº 20 (1974), La Pesquera (Bajada a la Arboleda ⁶⁹ nºs 1-3, 1974) y M.P. Camino nº 4 (1978).

● ARQUITECTURA RECIENTE.

Este periodo de la arquitectura castreña, que se inicia con el final de la Dictadura, ha constituido la etapa más especulativa de su historia, un proceso constructivo masivo y en gran medida caótico. Ello ha conducido a la destrucción de una gran parte de su patrimonio arquitectónico —así, por ejemplo, Teatro Municipal o la Estación de Ferrocarril— y a la conformación de una ciudad sin ley ni orden en lo urbanístico y con graves déficits de infraestructuras.

Frente a la tamaña desmesura que es hoy Castro Urdiales, y que parece no tener fin, cabría pensar que la arquitectura de calidad se encuentra ausente. Sin embargo, y pese a la banalidad que todo lo arrasa, la arquitectura de rigor disciplinar y excepcional calidad sigue viva. Es una opción minoritaria pero de gran brillantez, como lo prueba que dos edificios, Kiosco de la Música de Mioño y Pabellón Municipal de Actividades Náuticas ⁷⁰, aparezcan recogidos en la bibliografía de la arquitectura española reciente.



El Castro del siglo XXI cuenta



con dos profesionales de excepcional valía, J. Ignacio Villamor y José Orruela, que ejemplifican a la perfección el pleno compromiso con la contemporaneidad y la implícita renuncia a la arquitectura comercial.

La década de los ochenta estuvo dominada por los ecos de la arquitectura posmoderna imperante en el plano internacional, y que se caracterizó por la recuperación del lenguaje clásico, tomando como referencia a arquitectos como Aldo Rossi. Ejemplos representativos de esa influencia son los de los siguientes arquitectos: José Orruela: chalet González, 1987 (Allendelagua 45 bis); Isabel de Diego, del estudio Altau: Las Glorietas (paseo Menéndez Pelayo nº 36, 1986) urbanización La Florida (paseo Menéndez Pelayo nos 42-44, 1987) y Concha Espina nº 1, 1989; Carlos Lázaro y Ángela Grijelmo: urbanización Brazomar ⁷¹, 1990-1992.



Además, en paralelo se efectuó una revisión de la arquitectura racionalista, caso de Residencial Bahía de Rafael Manene y Manuel Salinas (1988, Silvestre Ochoa nº 32 ⁷³) y el





edificio de viviendas de Fernando García Negrete (paseo Menéndez Pelayo nº 38-40, 1988).

El final de la década de los noventa estuvo marcado por la vuelta a la relectura de la tradición moderna asumida de manera no repetitiva sino dejada a la mirada libre del arquitecto. Esta vía minoritaria en la arquitectura castreña la representa con pleno acierto el arquitecto J. Ignacio Villamor con dos proyectos: Polideportivo Municipal "Pachi Torre" (Leonardo Rucabado nº 4, 1996) y Pabellón Municipal de Actividades Náuticas, en colaboración con Mercedes Cobo (Puerto de Castro Urdiales, 2001). También responde a esta misma mirada de revisión de la tradición moderna los proyectos del Centro de Día, del arquitecto Ricardo Ortega (Silvestre Ochoa nº 27, 2004), el chalet P. Manuel, de Pedro María Múgica (Cotolino, 2003) y el edificio de viviendas de María Jesús Sánchez (Silvestre Ochoa ⁷² nº25, 2003).

● CEMENTERIO MUNICIPAL.

El cementerio de la Ballena de Castro Urdiales es uno de los ejemplos más notables de la arquitectura funeraria española. Reúne un conjunto de monumentos funerarios de excepcional calidad, construidos entre 1885 y 1936, y los estilos dominantes son: eclecticismo, neomedievalismo, modernismo y art déco. En él se construyeron sus moradas familiares destacadas de la burguesía local y vizcaína, caso de los de Ocharan, Goicuria, Rucabado, Artiñano, Carranza, etc.

El proyecto lo diseñó el arquitecto provincial Alfredo de la Escalera en 1885 con un lenguaje ecléctico de factura sencilla. Este cementerio se ordena en dos espacios: el antecementerio, con los edificios del sepulturero y sala de autopsias y la capilla⁷⁴ con el depósito de cadáveres; y el cementerio propiamente dicho, que es un rectángulo de 170 metros de largo por 80 de ancho dividido en cuatro cuarteles con dos anchas calles. A lo largo de ellas se disponen los monumentos de las más notables familias castreñas.

El eclecticismo, caracterizado por rememorar el lenguaje clásico, fue el estilo dominante, y se aplicó en la construcción de capillas funerarias, panteones y nichos.





En cuanto a las capillas, las dos más sobresalientes son la de Castellanos (hacia 1899), un bellissimo ejemplo resuelto como un templo clásico, y la de Josefa Carranza ⁷⁷, del arquitecto Eladio Laredo (1904), una lograda combinación de referencias neogriegas y modernistas. En este apartado el sobrestante municipal Manuel Urquijo realizó un destacado conjunto de proyectos: Burgaz (1908), Sainz (1922), Azúa (1929), Amézaga Rodríguez ⁷⁵ (1930), Iturbe (1930) y Amézaga Dochao. En esta misma línea se encuentran las capillas de Sanz García y Varga Movilla ⁷⁶.

La del nicho es una fórmula muy manejada en este cemen-



76



rez Llaguno (hacia 1899), Echevarri-Urribarri (hacia 1907), Uriarte (hacia 1908), Bárcena-Novo (hacia 1908), Dionisio Martínez (Eladio Laredo, 1909, con notas modernistas), Zaballa Zugadi-Bengoechea y Salas Sánchez, estos dos últimos con las mismas características que el de Martínez.

De los panteones, los dos ejemplos más descolantes son los de Antonia Hermoso, viuda de Barquin, y Juliana Goyeneche, ambos en torno a 1889. Otros proyectos reseñables son: Co-bo Bolívar (Emilio de la Torriente, 1894), Matilde Arteta (hacia 1897), de la Iglesia (Eladio Laredo, hacia 1899), González Ibáñez (1900), Zarandona y Lizarriturri (José San Martín, 1901), Emilio Saracho (Eladio Laredo, 1903) y Zabalua (hacia 1905).



El neomedievalismo fue el estilo escogido en la segunda mitad del ochocientos preferentemente para la arquitectura religiosa. Tomó como modelo de referencia la arquitectura gótica francesa e inglesa.

Esta opción gozó de un gran predicamento en la modalidad de las capillas funerarias y cuenta con ejemplos muy logrados: Alfredo Artiñano y Guadalupe Insausti (1890), atribuido a Eladio Laredo, viuda de Amestoy ⁷⁸ (hacia 1892) y José Salvarrey (1903), de Daniel Grijalva. Hay otras cuatro capillas, que responden a una lectura más convencional y repetitiva: las de Timoteo Ibarra, de Anastasio Amesti (1914), Eusebia Escajadillo, de Lezcano (1916), y Cerro y Damián Alonso, de Manuel Urquijo (ambas de 1919).

El modernismo es un apartado de gran relevancia porque reúne uno de los más brillantes conjuntos de su variante vienesa de la arquitectura funeraria española.

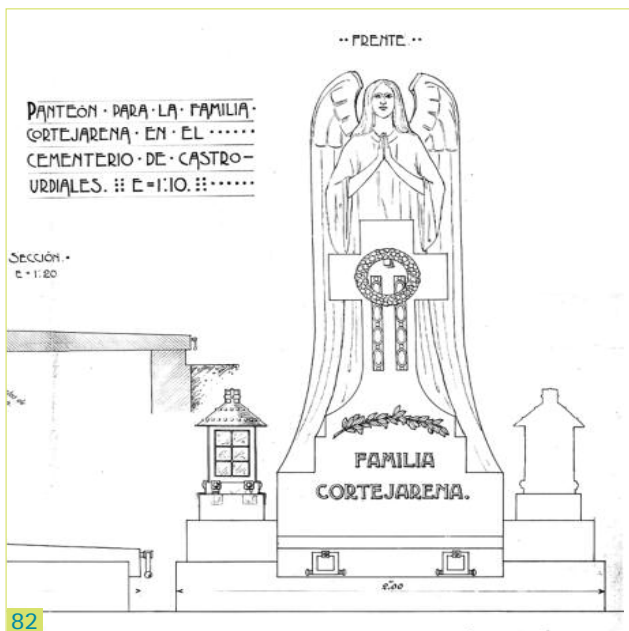
Lo mejor dentro de este estilo lo realizó el arquitecto Leonardo Rucabado, en clave de secesionismo vienés de excepcional belleza y madura lectura. Dominan los volúmenes de recias formas geométricas con cuidados acabados pétreos y detalles decorativos de bronce de exquisito diseño: barandillas, esculturas, etc. Estos enterramientos son: de 1907 los de Enrique Ocharan y Elena Lavín ⁸¹, con notas del modernismo catalán; de 1908 los de Baranda y Goya; de 1909 los de González Martínez ⁸⁰, Leonardo Helguera, Portillo y Cortajarena ⁸²; y por último el de Del Sel ⁷⁹, del que desconocemos la fecha de construcción, y en el que se encuentra enterrado el arquitecto Leonardo Rucabado.

Del mismo espíritu participan los de Emilio González, del arquitecto José Villamor (1912), y Eleuterio Barcena (1915).



En cambio, en la capilla de Isidra del Cerro, atribuida a Severino Achúcarro (hacia 1899) se adivina la influencia del "art nouveau" por la solución de la cubierta con una acusada forma curvilínea.





El art déco se encuentra bien representado en Castro Urdiales, siendo como es un lenguaje inusual de la arquitectura funeraria. Supone una continuidad de la influencia modernista vienesa, tan presente en este cementerio

Lo característico son los volúmenes cubistas de excelentes acabados pétreos. Ejemplos representativos: Tomás Marina, con un bajorrelieve de planos geometrizados, del escultor castreño Gregorio Helzel Ruiz (1922); Juan de Uribarri (1925), Lanzarote-Azpeitia (1927), Miguel Perales (1932) y Arregui y Echevarri (1935).

PEDANÍAS

OTAÑES.

Se encuentra entre las pedanías que atesoran uno de los patrimonios arquitectónicos de mayor calidad.

La iglesia de Santa María de Llovera es un templo edificado en el siglo XVI siguiendo la tradición gótica, y ampliado en el siglo XVII con dos capillas colaterales.

En el Renacimiento se inscriben la Ermita de San Roque y la Torre Rozas⁸³ (nº 90), ambas del siglo XVI. La segunda presenta como notas singulares la portada en arco carpanel y los cuatro garitones angulares.



83

De ese mismo siglo se conserva también un destacado conjunto de edificaciones: la nº 31, que dispone de una hermosa portada apuntada de sillería; la 99, que cuenta con dos elementos sobresalientes: portada de sillería e imponente ventana enmarcada con moldura corrida que integra un escudo, la 101⁸⁴, con portada en arco apuntado y ventana conopial; y la 147, con dos portadas de sillería apuntadas.



84

El Barroco tuvo una destacada incidencia, con ejemplos sobresalientes como el palacio de Francisco Sierra Alta (nº 143), reedificado en 1638 según el modelo de palacio



con dos torres; el Colegio Seminario (nº 87), fundado por Pedro de las Muñecas en 1638; la Torre de Otañes⁸⁵, reconstruida en 1713 sobre una antigua casa-torre; y las casas nºs 105-106, del siglo XVII, con escudo solariego, y nº 81, del mismo siglo. Este conjunto de edificaciones responden al Barroco desornamentado denominado clasicista.

La casa nº 88, también del XVII, se asienta sobre el solar de una primitiva casa-torre.

El neoclasicismo se halla representado en tres edificios: el nº 44 en el barrio de la Serna, el 91 y el 139, de la familia Barón.

Éste último, un ejemplo tardío, acoge en una fachada lateral un mirador de vistoso diseño ecléctico.

La etapa contemporánea cuenta igualmente con un buen número de edificaciones de interés.

Así, del eclecticismo son muy sobresalientes el Cementerio Municipal, por los nichos de la etapa neoclásica, y las Escuelas, un proyecto de Eladio Laredo de 1896 en clave de arquitectura de ladrillo.

En regionalismo existen dos buenos ejercicios: la Casa Consistorial⁸⁶ construida en 1928, y el chalet de Nazabal, debido probablemente al aparejador M. U. Loizaga (1922).

En art déco se resuelve acertadamente la casa nº 83.



El grupo de las viviendas de los Maestros **88**, realizado por J. G. de Riancho en 1958, constituye un correcto ejercicio de racionalismo (n^{os} 59-61).

Talledo es un enclave rural de gran belleza que no se ha visto invadido por la plaga del cemento, como sí ha ocurrido en otras barriadas.

Domina el neoclasicismo: casas n^{os} 20, 9 (1830) y 26.



En la etapa contemporánea se encuadra la Escuela Unitaria construida durante la etapa de la República **87**.

SANTULLÁN.

Es una pequeña pedanía que conserva algunas obras de interés.

La iglesia de San Julián y Santa Basilisa ⁸⁹, del siglo XV, es traza gótica aunque ha sufrido numerosas reformas, de entre las que destacan dos: una barroca y la otra contemporánea, que la alteró profundamente.

El conjunto formado por la casa de los Sierra y la ermita de la Virgen de la Soledad ⁹⁰ (nº 56) es la edificación más sobresaliente. Se reconstruyó en 1638 en barroco clasicista, y se atribuye a Juan González de Sisniega.

En el neoclasicismo se encuadra la casa nº 42, una acertada realización dispuesta en una pequeña plaza.

El chalet Barandiaran (nº 40) es un correcto ejercicio ecléctico realizado por el arquitecto Antonio Barandiaran en 1908.

El arquitecto Eladio Laredo construyó entre 1908 y 1911 las Escuelas Municipales, ya analizadas, un ejercicio de eclecticismo depurado al servicio de la función escolar.

El Grupo de 58 Viviendas Municipales de tipo social lo realizó el arquitecto J. G. de Riancho en 1954, efectuando una acertada aplicación de la vivienda mínima del Movimiento Moderno.



MIOÑO Y LUSA.

Mioño atesora un rico patrimonio arquitectónico que abarca desde el gótico hasta el presente.

La iglesia parroquial de San Román fue reedificada de nueva planta entre 1694 y 1710 por Manuel Gutiérrez, Felipe de Larrea y Bartolomé Landeras. Presenta una elegante portada clasicista de arco de medio punto que lleva aletones, hornacina, bolas herrerianas y pilastras ⁹¹.

En el Gótico tardío se encuadran la casa nº 46 con una portada del siglo XVI, y la nº 42 ⁹², que según recientes investigaciones fue un hospital de peregrinos, y que conserva un escudo y una ventana del siglo XVI en su fachada zaguera.

Del Barroco son dos los ejemplos destacables: la casa popular nº 31, del siglo XVII, con escudo solariego; y la nº 47, del mismo siglo, con escudo de armas esquinero, que sufrió varias reformas en los siglos XIX y XX.

Del neoclasicismo se conservan dos edificios reseñables: la casona de Villota, transformada recientemente en apartamentos; y la casa del cantero Escobedo (nº 72), construida en 1861 y reformada en el siglo XX.

A lo largo de la etapa contemporánea Mioño ha experimentado un crecimiento extraordinario a raíz de la explotación minera.





De la vivienda unifamiliar burguesa hay dos buenos ejemplos: el chalet Sopena ⁹⁴ (nº91), de 1907, en estilo ecléctico y con una ampliación regionalista; y el chalet Coterillo ⁹³ – Villa Carmen (nºs 28–30, hoy Cabiedes), ⁹⁴ construido en 1917 en clave de modernismo tardío.



El arquitecto Eladio Laredo levantó las Escuelas Municipales entre 1896–1900 (nº 81), hoy sede de la Junta de la Pedanía: un elegante ejemplo de arquitectura de ladrillo.

La Compañía Minera de Dícido erigió a comienzos del siglo pasado un extraordinario conjunto de edificaciones que casi conforman una colonia autosuficiente. Constaba de viviendas de obreros y economato (nº 75), hospital y oficinas de la mina (nº 74), viviendas de los facultativos (nº 73 y nº106), viviendas de los empleados ⁹⁶ (nº111), gerencia y viviendas de los ingenieros ⁹⁵ (nº110). Todos ellos se resuelven con un sencillo lenguaje ecléctico.

Después de la guerra civil construyó dos grupos de viviendas para obreros: Isaac del Castillo en 1945 (nº 77-80) y San Román ⁹⁷ en 1968, ambos proyectados por Javier González de Riancho. El primero está inspirado en la arquitectura local, mientras que el segundo responde a una acertada lectura del Movimiento Moderno. Riancho realizó también el grupo de viviendas de los maestros en 1954, una correcta interpretación de la modernidad.

De esta compañía se conserva un cargadero que se construyó en la década de los cuarenta del siglo XX.

En cuanto a las viviendas obreras aún se mantienen en pie las que realizó la empresa de estampaciones Carmelo Iturbe (nº 83); una interesante alineación de cinco casas de una planta resueltas con un sencillo lenguaje ecléctico.

De la arquitectura más reciente descuella el Kiosco de la Música, del arquitecto José Orruela en 1989, seleccionado





para la exposición "10 años de arquitectura española". Evidencia la influencia del estilo posmoderno, en línea con la lectura de Aldo Rossi. También hay que subrayar una pequeña obra: el pabellón de vestuarios del campo de fútbol, de J. Ignacio Villamor y Lorenzo Gutiérrez en 2000, un elegante diseño de relectura de las vanguardias del momento.

En el cementerio se conservan tres notables panteones neoclásicos de gran calidad, uno de ellos pertenece a la familia Villota.

Lusa tiene como edificios más relevantes: las casas nº 10, del siglo XVII, con una portada en arco de medio punto, y nº 9, del siglo XVI con un ventanal enmarcado por una moldura corrida que integra un escudo solariego y una tronera; y el chalet Fernández (nº 84), del arquitecto Rafael Manene en 1972, un proyecto de organicismo bien resuelto.

ONTÓN. En Ontón, el edificio más sobresaliente es el conocido como el Palacio, en el barrio de Burzaco (nº 55), una construcción antigua que ha sufrido numerosas reformas. Conserva una excepcional escalera barroca ⁹⁸.

La iglesia parroquial de la Inmaculada ⁹⁹, levantada en 1702, es barroca y cuenta con una elegante portada clasicista de dos cuerpos en arco de medio punto, con bolas herrerianas, hornacina y columnas.

El neoclasicismo se manifiesta en tres casas: n.ºs 67, 63 (1825) y 25.

De la arquitectura contemporánea cabe destacar las escuelas construidas durante la República —un tibio ejercicio de regionalismo— y el Cementerio, una sencilla realización ecléctica de 1883.

Baltezana fue enclave de explotación de la Compañía Minera de Setares, del que se conserva en estado ruinoso parte de las instalaciones industriales y el poblado. Como edificio reseñable debe mencionarse la Escuela Municipal, realizada por el arquitecto Alfredo de la Escalera en 1890. Ofrece como nota singular la utilización para la casa del Maestro del modelo local de edificación con espolones y corredor.



SÁMANO. Se asienta en un valle de gran belleza con un poblamiento disperso. En los últimos años este valle ha quedado desfigurado en gran medida por la construcción caótica e intensiva, en hileras de adosados, de una arquitectura banal, vomitiva e insultante.

Dispone de un pequeño centro urbano en torno a la plaza del Rosario, conformado por la iglesia parroquial, la casa consistorial y la escuela municipal.

La iglesia de San Nicolás es un templo de porte monumental gótico retardatario del siglo XVI.

La Escuela Municipal ¹⁰¹, levantada en la década de los veinte, es una modesta propuesta de regionalismo.

La Casa del Médico (hoy Consultorio Rural), del arquitecto Hernández Morales, es una cuajada realización de arquitectura moderna de 1962.

La casa nº 23 se construyó en el siglo XVI repitiendo el modelo de casa-fuerte y cuenta con una ventana en arco conopial.





Del Barroco hay que ponderar dos casas construidas en el siglo XVII con sendos escudos solariegos: s/n y nº144 ¹⁰².

Se conserva en ruinas el conjunto formado por la ermita de Santa María de Tenedo y el Hospital de Peregrinos, levantado junto al camino de Santiago. La ermita se debió reedificar a finales del siglo XVII.

En el **barrio de Montehermoso** se conserva una casa rural, "La Pedracha" (nº 272), construida en 1761, con escudo solariego de Gainza, Carranza, Llantada y Fuente.

La iglesia parroquial de Montealegre es un ejercicio de barroco austero del siglo XVII ¹⁰⁰.

En el **barrio de Sangazo** se conservan dos buenos ejemplos del caserío encartado montañés: los nºs 262 y el 264 ¹⁰³ (1831), este último con espolones, mirabustán y balcón corredor colgado.

La casa nº 190 dispone de una hermosa capilla del siglo XVIII.

La arquitectura más reciente cuenta con cuatro buenos ejercicios de modernidad, que tienen en común su revisión actualizada del Movimiento Moderno. Éstos son los chalets de:

Guerediaga del estudio An+EL (José Luis Nolasco, Íñigo Lafarga, y Juan Elexpuru), 1998. Montealegre 256 A.

Música de Pedro María Música, 1999, barrio Laiseca.

Ibarrola de Javier Ibarrola, 1999, barrio Laiseca 149ª-22.

Díaz, de J. Ignacio Villamor y Mercedes Cobo, 2001, barrio Moral.



CERDIGO, ALLENDELAGUA, ISLARES Y ORIÑÓN.

En Cerdigo el edificio más reconocido es la Casa de Torre, que ha sufrido recientemente una muy desafortunada intervención que la ha alterado profundamente. Se construyó en el siglo XVII rememorando la idea de torre, y destaca por la ornamental puerta-ventana y el imponente escudo de armas.

La iglesia de San Juan Evangelista se levantó en el siglo XV, y presenta como aspecto más notable el arco triunfal apuntado.

En Allendelagua, la iglesia de San Marcos es un sencillo templo de origen medieval de parecidas características al de Cerdigo.

En Islares, la iglesia de San Martín pertenece al gótico primitivo del siglo XIV, y sufrió reformas sustanciales en los siglos XVI y XVII. Igualmente, el caserío nº 21 es una interesante realización barroca del siglo XVIII con espolones.

Oriñón es un enclave caótico por su intensa urbanización para el turismo de masas. Se pueden destacar tres proyectos: el chalet de Herrero-Martínez (nº 38), construido hacia 1936, es un interesante ejercicio de neovasco que integra una vaquería; y La Escollera (nº 62), un chalet de comienzos del siglo XX que se reformó en 1950 con un lenguaje popular; y el edificio de apartamentos Santisteban (nºs 23-26), realizado por Manuel Bringas en 1964 con un planteamiento moderno caracterizado por las amplias solanas.

BIBLIOGRAFÍA

Aramburu-Zabala, M. A.: *Casonas, casas, torres y palacios en Cantabria*. 2 v. Santander, 2001.

"Diseño y realización en el arte gótico de las villas de la costa de Cantabria", en 1296-1996. *VII Centenario de la Hermandad de las Marismas*. Castro Urdiales, 1996. Págs. 75-86.

Arizaga, B. y García, J. L.: *Castro Urdiales en la Edad Media: La imagen de la villa*. Santander, 2001.

Basurto, N.: *Leonardo Rucabado y la arquitectura montañesa*. Madrid, 1986.

Campuzano, E.: *Cantabria: Ason. Costa Oriental. Patrimonio artístico religioso*. Santander, 1999.

El Gótico en Cantabria. Santander, 1985.

Guía de Castro Urdiales. Santander, 1987.

Santa María. Castro Urdiales. Santander, 2000.

Cofiño, I.: *Arquitectura religiosa en Cantabria, 1685-1754*. Santander, 2004.

Escudero, M. E.: *Arquitectura y urbanismo en las cuatro villas de la costa en la edad moderna*. Tesis doctoral. Universidad de Cantabria, 2005. (Mecanografiado).

González Echegaray, M. C.: *Escudos de Cantabria*. Santander, 1969-1983.

Santuarios marianos en Cantabria. Santander, 1988.

Homobono, J. I.: "La minería en la zona de Castro Urdiales (1791-1986)", en *La Cuenca Minera Vizcaína*. Bilbao, 1994. Págs. 63-96.

Muñoz, J. M.: *Torres y castillos de la Cantabria Medieval*. Santander, 1993.

Ojeda, R.: *Castro Urdiales. Ferrerías, navegación, Puerto, barcos y pesca*. 7 libros electrónicos. 2003-2004.

Ordieres, I.: *Eladio Laredo. El historicismo nacionalista en la arquitectura*. Santander, 1992.

Pérez Bustamante, R.: *Historia de la villa de Castro Urdiales*. Santander, 1980.

Polo, J. J y Sazatornil, L. (editores): *Arte en Cantabria: itinerarios*. Santander, 2001.

Porras, F. y Soriano, F. (editores): *Ricardo Lorenzo, 1927-89*. Santander, 1990.

Sazatornil, L.: *Arquitectura y desarrollo urbano en Cantabria en el siglo XIX*. Santander, 1996.

VV:AA: *El patrimonio de nuestros pueblos. Itinerario didáctico en el municipio de Castro Urdiales*. Santander, 1984.

Guía del Arte en Cantabria. 2 v. Santander, 1988.

AGRADECIMIENTOS

Archivo Municipal de Castro Urdiales
(María del Carmen Galván y Javier Romaña).

Miguel Ángel Revilla Roiz.

Fernando Muguruza Galán.

Demarcación de Costas. Ministerio de Medio Ambiente
Dirección General de Puertos, Costas y Servicios de Puertos. Consejería de
Obras Públicas y Carreteras.

Registro de la Propiedad de Castro Urdiales.

Rentas, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Guillermo Barandiarán.

José Ángel Barrio.

Víctor Echevarría.

Isidora Elorza.

Amelia González-Riancho Mariñas.

Teresa Matellán.

Pedro María Múgica.

Miguel Nazabal.

Iñigo Lafarga.

José Orruela.

Ana María Otañes.

José Antonio Quijada.

J. Ignacio Villamor.

Gabriel González-Riancho Francos.

Aurelio González Riancho Colongues.

Rafael Sámano de la Brena.

Jorge del Campo Zunzunegui.

Sonsoles Gutiérrez Moliner.



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

**† CANTABRIA
2007**
LIÉBANA TIERRA DE JÚBILO



**MINISTERIO
DE VIVIENDA**



**Oficina
de la Vivienda
Cantabria**



**Plan
Estatat
de Vivienda
2005 - 2008**





Talleres Hercos Colindres, S.L.
Servicio Oficial 03562



ARSON:
SONY



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES